



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTES Y HUMANIDADES

PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

MODALIDAD:

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

LA MUJER, SU ESTATUS ACTUAL, EN COMPARACIÓN CON “*LA CASA DE BERNARDA ALBA*”

AUTORA:

MENDOZA NAVARRETE CINDY JAMILET

TUTORA:

Lic. JUANITA DEL CARMEN GÓMEZ ANCHUNDIA, Mg.

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

2025 (1)

CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR

PROPIEDAD INTELECTUAL

Título del Trabajo de Investigación: La mujer, su estatus actual, en comparación con “La Casa de Bernarda Alba”.

Autora:

Mendoza Navarrete Cindy Jamilet

Fecha de Finalización:

29 de agosto del 2025

Descripción del Trabajo:

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo **Analizar críticamente el estatus actual de la mujer en la sociedad ecuatoriana en comparación con la representación femenina en la obra “La casa de Bernarda Alba”**. Este estudio está sustentado en una metodología **cualitativa**.

Declaración de Autoría:

Yo, Mendoza Navarrete Cindy Jamilet con número de identificación 1313965285, declaro que soy la autora original y Juanita del Carmen Gómez Anchundia con número de identificación 1307532273 declaro que soy el coautor, en calidad de tutor del trabajo de investigación titulado **La mujer, su estatus actual, en comparación con “La Casa de Bernarda Alba”**. Este trabajo es resultado del esfuerzo intelectual y no ha sido copiado ni plagiado en ninguna de sus partes.

Derechos de Propiedad Intelectual:

El presente trabajo de investigación está reconocido y protegido por la normativa vigente, art. 8, 10, de la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador. Todos los derechos sobre este trabajo, incluidos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, pertenecen a los autores y a la Institución a la que represento, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Firma del Autor:

Mendoza Navarrete Cindy Jamilet
1313965285

Firma del coautor:

Lic. Juanita del Carmen Gómez Anchundia
1307532273

Manta, viernes 29 de agosto de 2025

CERTIFICO

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

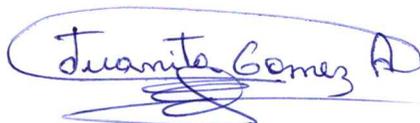
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Titulación bajo la autoría del estudiante MENDOZA NAVARRETE CINDY JAMILET, legalmente matriculado en la carrera de PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA 2024 AS, período académico 2025-2026(1), cumpliendo el total de **384 horas**, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es *"LA MUJER, SU ESTATUS ACTUAL, EN COMPARACIÓN CON "LA CASA DE BERNARDA ALBA"*

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, Viernes, 22 de agosto de 2025.

Lo certifico,



GOMEZ ANCHUNDIA JUANITA DEL CARMEN

Docente Tutor

Dedicatoria

A Dios, por iluminar mi camino, brindarme la sabiduría, guiarme y darme la fortaleza para poder culminar esta etapa.

A mis queridos padres, Bolívar Mendoza y Mirella Navarrete, que en el transcurso de mi vida me han dado todo el amor y ese apoyo constante. Aprecio mucho su esfuerzo y dedicación, no ha sido fácil pero tampoco imposible. Agradecida por los valores y consejos que me han brindado desde mi niñez y la confianza que me han depositado para lograr mis metas.

A mi linda hermana, Carmen Mendoza, porque en su inocencia y cariño encontré ese motivo para seguir adelante.

A mi amado Ricardo Arévalo, por estar a mi lado con su amor incondicional, cariño y confianza, además de ser mi pareja, ha sido un compañero y amigo en este trayecto universitario, donde juntos compartimos la satisfacción de cada meta lograda.

Gracias por ser esos pilares fundamentales y creer en mi incluso cuando yo dudaba. Los amo y adoro con todo mi corazón.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Índice de contenidos	iii
Abstract	vi
Introducción	1
2.2 Fundamentos conceptuales sobre el rol de la mujer en la sociedad	5
<i>2.2.1 Género como categoría de análisis</i>	5
<i>2.2.2 Socialización de género y división sexual del trabajo</i>	7
<i>2.2.3 Representaciones culturales de la mujer</i>	9
2.3 Marco histórico-literario de la obra “La casa de Bernarda Alba”	11
<i>2.3.1 Contexto social y político de la España rural (años 30)</i>	11
<i>2.3.2. Análisis temático de la obra desde la perspectiva de género</i>	13
<i>2.3.3 La maternidad como reproductora del orden patriarcal</i>	16
2.4 Condición actual de la mujer en la sociedad contemporánea	18
<i>2.4.1 Acceso a derechos y autonomía personal</i>	18
<i>2.4.2 Educación, empleo y brechas de género</i>	21
<i>2.4.3 Violencia contemporánea contra la mujer</i>	23
2.5 Marco Referencial	26
<i>Enfoques teóricos que fundamentan la investigación</i>	27
<i>Teoría feminista contemporánea</i>	27
<i>Perspectiva crítica del poder simbólico</i>	28

Marco Metodológico	30
3.1. Enfoque de la investigación	30
3.2. Nivel de investigación.....	30
3.3. Método de investigación	31
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	32
3.5. Población y muestra.....	33
Resultados, hallazgos y discusiones	34
Listado de tablas	35
4.1. Tabla 1. Entrevista a un abogado	35
4.2. Tabla 2. Entrevista a Psicóloga	37
4.3. Tabla 3. Entrevista a Sociólogo.....	39
4.4. Tabla 4. Entrevista a Docente de lengua y literatura	41
Discusión.....	43
Conclusiones.....	45
Bibliografía.....	47
Anexos.....	50
Figuras Triangulación	50
Fotografías de las entrevistas	52

Resumen

En la actualidad, el estatus de la mujer refleja grandes avances significativos, en temas de derechos y representatividad, sin embargo, se siguen observando diferentes limitaciones que afectan su independencia y bienestar. El presente trabajo investigativo tiene como objetivo principal analizar críticamente el estatus actual de la mujer en la sociedad ecuatoriana en comparación con la representación femenina en la obra "*La casa de Bernarda Alba*". Además, en la metodología se empleó desde un enfoque cualitativo, mismo que se basa en un análisis contextual de la obra, referente al nivel comparativo e interpretativo, por otra parte, la teoría que defiende la investigación fue la hermenéutica. En cuanto al análisis de resultados se utilizó los análisis críticos y analíticos. También, en la recolección de datos se emplearon entrevistas semiestructuradas. Por tanto, dentro de la narrativa se encontraron temas como la opresión, la sexualidad y la violencia, siendo motivos importantes para comprender la situación contemporánea de la mujer en el Ecuador. Esta investigación sirve para percibir como ciertos mecanismos de manipulación y control, si bien han disminuido, continúan presentándose en la sociedad actual.

Palabras claves: Bernarda Alba, opresión, sexualidad, género.

Abstract

Currently, the status of women reflects significant advances in rights and representation; however, various limitations that affect their independence and well-being continue to be observed. The main objective of this research is to critically analyze the current status of women in Ecuadorian society in comparison to the representation of women in the play "The House of Bernarda Alba". Furthermore, a qualitative approach was employed in the methodology, based on a contextual analysis of the play at the comparative and interpretive levels. Furthermore, the research theory was hermeneutic. Critical and analytical analyses were used to analyze the results. Semi-structured interviews were also used for data collection. Therefore, themes such as oppression, sexuality, and violence were found within the narrative, which are important elements for understanding the contemporary situation of women in Ecuador. This research serves to reveal how certain mechanisms of manipulation and control, although they have diminished, continue to exist in today's society.

Keywords: Bernarda Alba, oppression, sexuality, gend

Introducción

La función social de la mujer ha experimentado cambios notorios en las últimas décadas, aunque esos avances rara vez han logrado romper de modo completo con antiguos patrones de subordinación. La ficción literaria, por su parte, ha actuado como un espejo crítico capaz de mostrar las condiciones impuestas a las mujeres en períodos históricos diversos. Dentro de ese ámbito, *“La casa de Bernarda Alba”* fue escrita en 1936 por Federico García Lorca y ofrece un testimonio impactante de la servidumbre femenina en la España rural de comienzos del siglo XX. Su argumento transcurre en una comunidad donde el peso de las tradiciones limita tanto el comportamiento como las aspiraciones personales de las hijas. La dramaturgia revela cómo las arquitecturas patriarcales restringen la libertad, los deseos íntimos y la posibilidad misma de hablar. Al presentar personajes emblemáticos, el autor muestra que esas normas son vigiladas y reproducidas por las propias mujeres, fenómeno que se cristaliza en la figura autoritaria de Bernarda (García Lorca, 2018).

Analistas contemporáneos coinciden en apuntar que los últimos lustros han evidenciado un fortalecimiento notable de los derechos femeninos en educación, empleo y representación política. Según las cifras más recientes de (ONU Mujeres, 2023), “cerca del 60 por ciento de las mujeres adultas se encuentra ahora en el mercado laboral y más del 70 por ciento accede a estudios de secundaria o de grado universitario”. Aun así, esa fachada de progreso coexiste con desigualdades estructurales que siguen reduciendo el desarrollo integral de las mujeres, enfatiza un informe reciente de la (CEPAL, Estadísticas de género en América Latina y el Caribe, 2022). La combinación de tareas domésticas no remuneradas, la persistente brecha salarial y la violencia de género constituye un freno invisible al ejercicio pleno de sus derechos. Los analistas advierten que, si bien el contexto sociopolítico ha cambiado, muchas de las restricciones actuales mantienen la misma carga simbólica y cultural que las leyes censuradas décadas atrás.

La presente investigación consiste en una comparación de la representación femenina

en “*La casa de Bernarda Alba*” con los desafíos que enfrenta la mujer del siglo XXI, en busca de modelos visibles de persistencia y de cambio. Además, se emplea un eje temático que abarca tanto; la libertad personal, la sexualidad, como, el acceso a la educación, el ámbito laboral y la capacidad de decisión y analiza así mismo los logros alcanzados y las problemáticas que todavía se mantienen en la actualidad. “El ejercicio revela que la autonomía contemporánea ha crecido, pero las nuevas exigencias sociales a menudo se enmascaran bajo formas renovadas de control, en línea con el planteamiento de” (Bourdieu, 2000) sobre la dominación simbólica que se oculta tras el disfraz de la modernidad.

En Ecuador, la realidad de la mujer ha experimentado diversas transformaciones significativas durante el transcurso de los últimos años, sin embargo, aún se logran evidenciar diferentes formas de control y opresión que imponen la participación activa y autónoma de las mujeres, dentro de la sociedad. La novela de Federico García Lorca, retrata las limitaciones en la vida de las mujeres en aquella época, siendo sometidas a dinámicas del poder a causa del patriarcado. Por tanto, la vigencia de esta problemática, plantea investigar cómo ha cambiado y cuán importante es el rol de la mujer, además de examinar aspectos que se han logrado cambiar o se siguen conservando en la sociedad ecuatoriana actual.

La estrategia metodológica de esta investigación se sitúa dentro del análisis cualitativo por medio de comparaciones. Se llevó a cabo una lectura detallada y hermenéutica de las obras de García Lorca, dichas impresiones se contrastaron con estadísticas oficiales y estudios recientes de género. El tratamiento crítico que surgió entre el texto poético y la dinámica social del presente resultó revelador. Desde el trabajo de (Butler J. , 2006) se tomó la idea de que los imperativos de género nunca desaparecen del todo; cambian de forma y vuelven a aparecer en los gestos cotidianos. También se incorporó la advertencia de (Lagarde, 2005) sobre la opresión contemporánea que todavía restringen a las mujeres en nombre de viejos códigos de feminidad. Gracias a estos conceptos el cotejo por dimensiones

adquirió solidez y permitió una lectura situada de cómo ha variado el estatus femenino a lo largo de la historia.

El objetivo general de este trabajo investigativo es Analizar críticamente el estatus actual de la mujer en la sociedad ecuatoriana en comparación con la representación femenina en la obra "*La casa de Bernarda Alba*". Como objetivos específicos Identificar los roles femeninos y las formas de control simbólico presentes en la obra "*La casa de Bernarda Alba*", vinculándolos con los conceptos clave del feminismo y la teoría de género; Comparar las condiciones sociales, culturales y simbólicas que afectan a la mujer contemporánea en Ecuador con las formas de dominación representadas en la obra de García Lorca, mediante un enfoque hermenéutico y temático; Interpretar, a partir de entrevistas a expertos y datos actuales, cómo persisten o se transforman los mecanismos de control sobre las mujeres en distintos ámbitos (educación, sexualidad, trabajo, voz pública), para reflexionar sobre los desafíos vigentes hacia la igualdad sustantiva.

La investigación se justifica en que busca demostrar con un caso preciso y conocido, que una obra de ficción de hace más de setenta años puede continuar ofreciendo reflexiones sobre lo que hoy llamamos la brecha de género. Los capítulos que siguen no se limitan a revisar "*La casa de Bernarda Alba*", sino que giran alrededor de una serie de matrices interpretativas que los docentes y los investigadores pueden probar en sus propias lecturas. Al final, el trabajo tiene como propósito impulsar el debate académico sobre los modos antiguos y nuevos en que la sociedad vigila el cuerpo, la voz y la libertad de las mujeres, incluso si esos mecanismos han cambiado de rostro sin dejar de repetir la misma desigualdad.

Marco Teórico

La presente investigación se sustenta en un marco interpretativo, sociocultural y de género que, en conjugación, proporciona sentido a las imágenes y relatos que rodean la identidad femenina. Asimismo, atiende a las relaciones de poder que, en el trascurso de la historia, han delineado sus contornos. Desde la óptica interpretativa se parte de la idea de que el significado de cualquier fenómeno social no surge de manera espontánea, sino que subvierte el lenguaje, la cultura y la danza simbólica del encuentro cotidiano. “En el ángulo sociocultural, las normas y los valores aparecen anclados a situaciones históricas concretas, y son esas mismas estructuras las que, por ejemplo, deciden si una mujer es escuchada o ignorada en un consejo laboral” (Giddens, 2009). Finalmente, “el lente de género cuestiona las jerarquías entre lo masculino y lo femenino y trata al género no como un destino biológico sino como un artefacto social que reproduce desigualdades en cadena” (Butler J. , 2006; Scott, 1996).

El análisis de “*La casa de Bernarda Alba*” funciona como un espejo que devuelve a la sociedad moderna su propia imagen, aunque, por supuesto, los rasgos que se observan hoy son más sutiles y, en ocasiones, más insidiosos. La obra de Lorca, escrita en 1936 fijada en una España rural de costumbres eternas, se convierten en microcosmos donde la moral del pueblo y el puño de la madre determinan el entorno en el que viven sus hijas (García Lorca, 2018). Al comparar esta escena con la actualidad, el estudio analiza qué vínculos se han roto, cuáles han transformado su forma y cuáles, de manera persistente, continúan afectando la vida cotidiana de las mujeres.

Las estrategias de comparación que guiarán este capítulo se basarán en cuatro ejes: libertad personal, educación y empleo, voz pública y, finalmente, sexualidad. Estructurar el estudio en torno a estos puntos permite conectar la narrativa analizada con datos recientes provenientes de informes multilaterales y con las series estadísticas generadas por los

organismos estatales. La elección de estos ejes responde a un propósito definido; el encuadre actúa como guía para el análisis posterior y, al mismo tiempo, articula la ficción literaria con un criterio crítico que posiciona el texto como un espacio de denuncia de las condiciones que han afectado a las mujeres a lo largo de la historia.

2.2 Fundamentos conceptuales sobre el rol de la mujer en la sociedad

2.2.1 Género como categoría de análisis

El concepto de género ha adquirido un papel central en las ciencias sociales como una herramienta de análisis que permite examinar las relaciones entre hombres y mujeres más allá de las diferencias biológicas. Desde el enfoque constructivista, el género se entiende como una construcción social e histórica que asigna atributos, comportamientos y roles diferenciados a las personas en función de su sexo asignado al nacer. “Esta perspectiva se opone a las concepciones esencialistas que atribuyen diferencias naturales e inmutables a los sexos, y propone que dichas distinciones son el resultado de prácticas culturales y de estructuras sociales que organizan jerárquicamente las identidades de género” (Butler J. , 2006).

Judith Butler, una de las teóricas más influyentes en este campo, sostiene que el género no es una esencia ni una identidad fija, sino el efecto reiterativo de una serie de actos discursivos y sociales que producen la apariencia de una identidad estable. En este sentido, el género se construye, es decir, se repite a través de normas y prácticas que lo hacen parecer natural, cuando en realidad está regulado por relaciones de poder que imponen modos aceptables de ser mujer u hombre en una sociedad (Butler J. , 1990). Esta construcción cultural del género condiciona las oportunidades vitales de las personas, estableciendo normas sociales que legitiman la desigualdad y la subordinación de lo femenino.

Una distinción fundamental que introduce el análisis de género es la que separa el sexo biológico del género como categoría social. Mientras el sexo hace referencia a

diferencias físicas y reproductivas, el género alude a los significados culturales que se les asignan. Esta distinción ha sido clave para identificar que las desigualdades entre hombres y mujeres no derivan de su biología, sino de un conjunto de prácticas históricas que organizan las jerarquías sociales. (Scott, 1996) refuerza esta idea al afirmar que el género debe entenderse como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos, y como una forma primaria de dar significado al poder en las estructuras sociales.

En este sentido, el sistema patriarcal ha desempeñado un rol de superioridad que iba en contra de la mujer, siendo así que en casi todos los ámbitos de la vida el hombre tenía dominio sobre las féminas. Este régimen de control y abuso ha sido replicado durante muchos años y ha sido observado a través de entornos como; la familia, la educación, la religión y el derecho, que vigorizan el autoritarismo del hombre y limitan la independencia de las mujeres. (Bourdieu, 2000) menciona este dominio como un poder representativo que ejerce incluso sin una violencia directa, normalizando la desigualdad mediante representaciones culturales interiorizados por hombres y mujeres. De tal forma, la sumisión femenina se sigue manteniendo hasta el día de hoy, aunque no sea visto de gran magnitud como antes, persisten en la actualidad.

Desde este punto de vista, el estudio del género a manera de tipo de análisis, permite interpretar cómo se originan las desigualdades estructurales que menosprecian y recriminan a las mujeres. Asimismo, en este contexto de investigación, es fundamental debatir este tipo de problemáticas para comprender el escenario represivo que se presenta en "*La casa de Bernarda Alba*", así como, los retos que desafían las mujeres en la sociedad actual. Este entendimiento teórico, invita a reflexionar acerca de los diferentes contextos que la mujer puede llegar a atravesar a lo largo de su vida y como tratan de luchar para que su voz pueda llegar a ser escuchada en la sociedad donde persiste el machismo.

2.2.2 Socialización de género y división sexual del trabajo

La socialización de género describe el modo en que las personas humanas, muchas veces antes de formular frases completas, aprenden qué actos se consideran de niña y cuáles se reservan para niño. De acuerdo, al siguiente diálogo entre Bernarda y sus hijas se puede presenciar dichas ideologías.

- *Aquí se hace lo que yo mando. Hilo y aguja para las hembras. Látigo y mula para el varón. Eso tiene la gente que nace con riquezas.*

Este fenómeno no depende de una única fuente: cada hogar, cada aula, cada programa de televisión, incluso cada rito religioso ofrece su propio manual no escrito. En ese mundo cotidiano, las pequeñas que usan trenzas suelen recibir elogios por ser amables y cuidadosas, en cambio los niños que llevan un corte bajo escuchan que deben ser fuertes y nunca perder. Con el tiempo esas indicaciones vagas parecen ser un patrón internalizado y, tal como ha documentado (Connell, 2005), se convierten en el patrón normativo que dibuja la identidad de género.

Formal y no formalmente, la educación reproduce estereotipos de género. En el aula los materiales, la disposición del mobiliario y las expectativas del docente suelen situar a varones al mando y a mujeres en un rol secundario. Jugando, escuchando cuentos o tomando en cuenta las conversaciones familiares, la cultura cotidiana orienta a las niñas con quehaceres domésticos y asigna a los niños el terreno de lo técnico. Este patrón asentado en los primeros años, se traduce después en disparidades en el mercado laboral y en la selección de trayectorias académicas.

Las convenciones sobre lo que se espera de mujeres y hombres distribuyen tareas sociales y al mismo tiempo jerarquizan esas mismas tareas. A la idea de feminidad se le asocian, casi por defecto, la obediencia, la delicadeza y una modalidad de abnegación que mantiene la dependencia en un primer plano. En el extremo opuesto, la construcción de

masculinidad se asocia con atributos como la razón, el liderazgo decidido y una forma palpable de fuerza, rasgos que luego quedan como justificación de una supuesta superioridad simbólica del varón. Todo este entramado no queda en la mera teoría; condiciona rutinas cotidianas y, de manera más relevante, da carta abierta para mantener a las mujeres fuera de los espacios donde se toman decisiones significativas (Bonino, 2016).

La división sexual del trabajo se observa en cualquier corte histórico que se decida analizar. Durante siglos, y en términos generales, los espacios doméstico y reproductivo fueron adjudicados a las mujeres, mientras que los hombres tenían libertad de desplazamiento en la esfera pública, productiva y política. Dicha distribución nunca fue neutral y se tradujo en una desvalorización sistemática de las labores de cuidado, las cuales, por lo general, se realizaban en silencio y sin remuneración.

(Lagarde, 2005) sostiene que esta jerarquía simbólica y económica tiene raíces patriarcales que identifican a la mujer con el sacrificio, la dependencia y la contención emocional, dejando fuera su autonomía y su derecho a cumplir con proyectos personales. La misma lógica se reproduce a través de prácticas concretas que mantienen a las mujeres en condiciones de desigualdad material, limitando su acceso a recursos, educación o empleos dignos.

La socialización de género y la división sexual del trabajo constituyen ejes analíticos imprescindibles para comprender la formación histórica del rol femenino, así como las huellas que tales formaciones dejan en la narrativa. En "*La casa de Bernarda Alba*", las hijas de la matriarca se ven obligadas a encarnar el ideal de mujer callada, pura y obediente, un encargo que replica los dictados de la cultura patriarcal. Examinar esa distribución inicial de tareas y comportamientos proporciona información sobre los mecanismos que todavía mantienen vigentes, aunque en versiones más sutilmente enmascaradas, muchas de las desigualdades contemporáneas.

2.2.3 Representaciones culturales de la mujer

Las representaciones culturales en torno a la figura femenina han sido determinantes para la configuración de roles y expectativas que moldean el comportamiento de las mujeres en la sociedad. Estas representaciones no solo reflejan la forma en que las mujeres son percibidas, sino que también imponen modelos de conducta que definen lo que se espera de ellas. A lo largo de la historia occidental, se ha construido un ideal de feminidad basado en el “deber ser”, una serie de mandatos simbólicos que sitúan a la mujer en el lugar de la obediencia, la pureza, el recato y la entrega. Este modelo, firmemente arraigado en los sistemas educativos, familiares y religiosos, ha limitado la posibilidad de que las mujeres desarrollen plenamente su individualidad y autonomía (Delphy, 2015). Mediante los siguientes diálogos de la novela, se evidencia cómo las hijas de Bernarda Alba comparten estos mandatos sociales.

- *Poncia: ¡Es que tus hijas están ya en edad de merecer! Angustias ya debe tener más de los treinta.*
- *Bernarda: Treinta y nueve justos.*
- *Poncia: Figúrate. Y no ha tenido nunca novio...*
- *Bernarda: ¡No, no ha tenido novio ninguna, ni les hace falta! Pueden pasarse muy bien.*

El fragmento pone en evidencia a las mujeres que viven arraigadas entre ideologías de la sociedad y el control que ejerce la propia familia. Bernarda Alba, infunde reglas rigurosas por encima de sus hijas, limitando su libertad de expresión y la posibilidad de tomar decisiones propias. Estas representaciones culturales restringen el desarrollo pleno de las mujeres, obligándolas a seguir normas que las sumergen en la subordinación y obediencia.

A lo largo de los años, el arte, la literatura, y la religión, han sido el centro donde el papel del hombre y su pensamiento machista ha generado diversas tensiones o conflictos. Por

una parte, está la mujer compasiva, amable, cariñosa y tranquila; por otra parte, la mujer de carácter fuerte, rebelde y revolucionaria. Un claro ejemplo, es la Virgen María, vista no tanto como una imagen religiosa, sino más bien como símbolo de una mujer bondadosa, serena y llena de pureza.

Dentro del ámbito literario, especialmente en las obras clásicas, la mujer ha sido simbolizada comúnmente como inspiración o amenaza. Este tipo de representaciones han logrado reforzar la creencia de que el valor de las mujeres se centre en su capacidad de sacrificio, belleza o silencio (Gilbert & Gubar, 2000). Estas imágenes que se presentan, indican las desigualdades de género, siendo vistas como algo normal en la sociedad.

Uno de los mecanismos más eficaces de control social sobre las mujeres ha sido la imposición de normas morales sustentadas en valores religiosos y en la vigilancia social constante. El temor al juicio colectivo, expresado en frases como “*el qué dirán*”, ha sido históricamente una herramienta para condicionar el comportamiento femenino, restringiendo su libertad de elección, expresión y movimiento. Esta presión simbólica ha generado prácticas de autocensura y resignación, en las que las mujeres, en lugar de actuar según sus deseos, se ven obligadas a responder a las expectativas del entorno. Como señala (Foucault, 1998), el poder no solo opera a través de la coerción, sino también mediante la internalización de normas que moldean subjetividades. En este sentido, la moral tradicional se convierte en una forma de control que no necesita fuerza física, ya que es ejercida desde lo simbólico y lo cultural.

En la obra “*La casa de Bernarda Alba*”, estas formas de control se manifiestan con claridad, en donde las hijas son obligadas a vivir bajo un duelo impuesto, no solo como símbolo de respeto, sino constituyendo un encierro moral. El personaje principal, se convierte en un representante del orden social, en el cual condena la rebeldía, desobediencia y la libre

expresión. El aislamiento impuesto por su madre, se establece en la siguiente conversación.

- *Bernarda: En ocho años que dure el luto, no ha de entrar en esta casa el viento de la calle. Haceros cuenta que hemos tapiado con ladrillos, puertas y ventanas. Así pasó en casa de mi padre y en casa de mi abuelo. Mientras podéis empezar a bordaros el ajuar.*

Estas normas impuestas se convierten en una especie de encierro invisible que limita el bienestar integral de las mujeres, estas acciones se ven reflejadas dentro de los espacios domésticos, donde la mujer se identifica simbólicamente con el hogar. A pesar de que la novela transcurre en la época pasada, se logra percibir como estos temas tan importantes siguen estando vigentes en nuestra sociedad, evidenciando los límites a los que aún se ve sujeta la mujer.

2.3 Marco histórico-literario de la obra “*La casa de Bernarda Alba*”

2.3.1 Contexto social y político de la España rural (años 30)

La España de la década de 1930 estuvo sacudida por convulsiones políticas, tensiones sociales y choques culturales que culminaron en la Guerra Civil de 1936. En contraposición, muchas zonas rurales mantenían estructuras ancestrales intactas, donde la moral católica, la autoridad patriarcal y el autoritarismo familiar regulaban la vida cotidiana. Aunque la Segunda República buscó separar estos patrones mediante reformas audaces entre 1931 y 1936, tales como la ampliación de derechos civiles para las mujeres, muchos grupos campesinos interpretaron los cambios como ataques directos a su orden tradicional. Federico García Lorca condensó este conflicto en su obra “*La casa de Bernarda Alba*”, escrita en el año del estallido de la Guerra Civil; el drama presenta microcosmos aislados en el que las costumbres heredadas sellan de antemano el destino de sus protagonistas femeninas (García Lorca, 2018).

Las aldeas del norte de España a menudo vieron cómo el catolicismo popular se

empalmaba con los primeros impulsos del franquismo. Esa doble racha organizó la vida cotidiana en torno a una imagen rigurosamente conservadora de la familia, el género y la moral. Aunque el régimen se proclamara oficialmente en 1939, los ideales estrictos que luego ocuparían todos los espacios públicos ya circulaban en muchas localidades años antes de la guerra. Para aquellos barrios, la mujer era el custodio del honor, el símbolo de la limpieza y, al mismo tiempo, la que se quedaba en casa; el hombre, en contraste, monopolizaba las plazas, los caminos y la autoridad abierta. Este reparto desigual marcaba el guion de lo aceptable y lo prohibido, y la conducta del cuerpo y la sexualidad de las hijas quedaban bajo un escrutinio moral que nunca cesaba (Morant, 2006).

El control social sobre las mujeres no provenía únicamente del hogar, sino también de la colectividad y de las jerarquías eclesiásticas. La formación a la que eran sometidas promovía la obediencia, el decoro y la resignación, subordinando casi siempre cualquier anhelo personal a un canon de femineidad que ya había sido definido. A menudo se concebía el cuerpo femenino como un espacio simbólico que debía de permanecer reservado, silencioso y puro, precepto sostenido tanto por reglas religiosas como por el prestigio público que la familia esperaba conservar. Como indica (Nash, 2004), el temor al deshonor o al escándalo articulaba gran parte de las técnicas de disciplina dirigidas a las mujeres, y la posibilidad del deseo sexual femenino aparecía en ese contexto como una severa amenaza contra el orden moral vigente. Este pensamiento se logra observar en la siguiente frase, dicha por el personaje principal.

- *Bernarda: Las mujeres en la iglesia no deben mirar más hombre que al oficiante, y a ese porque tiene faldas. Volver la cabeza es buscar el calor de la pana.*

En el contexto social la novela muestra las normas de recato que limitaban la libertad de las mujeres, manteniendo una imagen de pureza ante la sociedad. Del mismo modo, la religión actuaba con una clase de control constante que regulariza el cuerpo, la conducta e

inclusive la mirada de las mujeres.

Por otro lado, unir dos familias por medio del matrimonio ha sido durante siglos una maniobra estratégica que va mucho más allá de la mera emotividad. Las partidas de bienes, la manutención del estatus y el control simbólico sobre la moral del barrio se negociaban, en la práctica, en la misma ceremonia. El contrato conyugal fabricaba el único pasaporte de reconocimiento social para la mujer, limitando de manera significativa sus ambiciones personales. Aquellas que no lograban su enlace oficial quedaban relegadas al silencio administrativo de la historia, o lo más frecuente: se hallaban bajo la autoridad de parientes lejanos. Amelia y Martirio, por ejemplo, aparecen en la dramaturgia lorquiana como víctimas de ese aislamiento calculado, incapaces de firmar su propio recorrido. La urgencia del casamiento, nunca provenía de un deseo romántico, sino de esquemas familiares donde la palabra de la hija quedaba sujeta al dictado del padre o, en su defecto, al autoritarismo materno (Delgado, 2012).

El espacio cerrado de *“La casa de Bernarda Alba”* se convierte en un símbolo de carácter arquitectónico del control social: las puertas que nunca se abren, el silencio impuesto y la mirada vigilante de la matriarca dibujan microcosmos que recuerda a las aldeas españolas donde la religión y la moral rígida marcaban los encuentros y los desencuentros. En esta topografía opresiva, Bernarda ejerce el papel de ejecutora de las reglas, mientras que sus hijas, recluidas en el mismo hogar, evidencian las secuelas de un sistema que quiere anular el deseo, la libertad personal y la simple posibilidad de hablar con voz propia. Aunque Lorca escribió el texto poco antes de que el franquismo se institucionalizara, su diagnóstico sobre el futuro del país funciona como presagio, puesto que las costumbres allí descritas terminarían imponiéndose rigurosamente bajo la dictadura.

2.3.2. Análisis temático de la obra desde la perspectiva de género

“La casa de Bernarda Alba” es una obra que, desde su estructura dramática,

construcción simbólica y perfil de personajes, facilita un análisis profundo de las formas de dominación que afectan a las mujeres en sociedades regidas por valores patriarcales. A través de una estructura narrativa tensa y silenciosa, Federico García Lorca expone las consecuencias de un sistema de control que opera sobre el cuerpo, los deseos y la palabra femenina. El hogar, lejos de ser un espacio de cuidado o refugio, se convierte en un espacio de reclusión, un dispositivo de control simbólico que representa la vigilancia social y moral. El encierro al que son sometidas las hijas tras la muerte del padre representa, no solo el cumplimiento del luto, sino también la negación de sus libertades más básicas, incluyendo el derecho a decidir sobre sus vidas y afectos (García Lorca, 2018).

García Lorca toma como referencia el espacio doméstico a manera de símbolo de distanciamiento social; esta metáfora demuestra como las mujeres estaban retraídas en aquella época. En la obra "*La casa de Bernarda Alba*", se evidencia a las mujeres eran completamente aisladas del mundo exterior, y sometidas bajo una ideología donde gobernaba el machismo, eliminando cualquier oportunidad de una libre expresión. Como menciona (Delgado, 2012), Lorca transforma el hogar en un escenario de sometimiento, en donde la imposición moral tiene más importancia que los mismos deseos o aspiraciones personales. En este sentido, las mujeres están obligadas a guardar silencio, a no ser tomadas en cuenta y, mucho menos, a ser escuchadas, lo que causa una represión en sus sentimientos y emociones, esto demuestra cómo se consolida un modelo de feminidad sumisa y obediente.

Los personajes femeninos representan diferentes formas de asumir o resistir la estructura opresiva. Bernarda, en su rol autoritario, simboliza la figura de la madre controladora que reproduce los valores patriarcales, ejerciendo un poder que no proviene del afecto sino del control. Sus hijas, en cambio, representan la tensión entre la obediencia y el deseo de libertad. Adela, la más joven, representa la rebeldía, el cuerpo que se niega a ser domesticado, el grito que desafía el orden impuesto. Su tragedia final es una denuncia de las

consecuencias de reprimir el deseo femenino en un sistema que no permite otra salida que la muerte o la renuncia total a la vida propia (Caballero Wangüemert, 2017). Otros personajes, como Martirio, encarnan la frustración internalizada; su amor oculto por Pepe el Romano refleja una opresión silenciosa que no se expresa en la acción, pero que consume desde el interior. En el siguiente diálogo entre Adela y Martirio podemos observar dicha frustración:

- *Adela: Por eso procuras que no vaya con él. No te importa que abrace a la que no quiere. A mí tampoco. Ya puede estar cien años con Angustias. Pero que me abrace a mí se te hace terrible, porque tú lo quieres también, ¡lo quieres!*
- *Martirio: ¡Sí! Déjame decirlo con la cabeza fuera de los embozos. ¡Sí! Déjame que el pecho se me rompa como una granada de amargura, ¡Lo quiero!*

En la novela de Lorca, el tema de sexualidad femenina es relevante, porque se considera prohibido o calificado como un tabú. Dentro de la obra, interviene el personaje de Pepe el Romano, quien es visto como un hombre que irradia masculinidad, a su vez que impone orden en el vínculo familiar, por ende, el deseo de las hijas es profundo. A pesar de que este personaje no tenga mucha participación dentro de la novela, su simple presencia provoca atracción emocional y sexual, poniendo en evidencia como las mujeres permanecen controladas y puestas en vigilancia dentro del hogar. Esta forma de controlar y silenciar la sexualidad femenina, presenta la violencia que sufren las sociedades, donde el patriarcado tiene el poder y en el cual los deseos femeninos son reprimidos o castigados (Foucault, 1998).

Bernarda utiliza frases como “*una hija que desobedece deja de ser hija*” para justificar su autoridad, legitimando un régimen familiar que elimina la identidad y autonomía de las mujeres. Esta violencia estructural reproduce el sistema patriarcal a través de mecanismos que no requieren del cuerpo masculino para ejercer dominio; el poder está internalizado y es reproducido incluso por quienes lo sufren, lo que (Bourdieu, 2000) denominó violencia simbólica.

En general, “*La casa de Bernarda Alba*”, realiza una crítica profunda dirigida a un modelo de sociedad que obliga a las mujeres a someterse a regímenes machistas, mantener silencio y que su palabra no sea tomada en cuenta. Esta denuncia social, tenía más fuerza en la antigüedad, sin embargo, hoy en día a pesar de que las leyes y políticas hayan cambiado y apoyen a la mujer, todavía existen, aunque se han adaptado a nuevos cambios.

2.3.3 La maternidad como reproductora del orden patriarcal

En la obra de García Lorca, la madre no es simple figura materna; es centro del entramado familiar y, aunque el texto no lo declare, garante del orden patriarcal que la hostiga. Bernarda, de la tragedia imponer su moral de manera rígida y autoritaria; no ofrece calor, abrigo o compasión, sino normas dadas por sentadas. Esa rigidez, que ella confunde con dignidad, ahoga cualquier trazo de subjetividad en las hijas y convierte la casa en un claustro donde los latidos propios suenan a rebato. Más que desafiar al patriarcado, lo refuerza y lo reproduce; el machismo sigue intacto porque ella misma lo vive y lo reproduce con devoción casi religiosa. En términos de (Cobo, 2019), ese ciclo se cierra cuando las mujeres educadas dentro del sistema se convierten en sus más eficaces carceleras, conservando cualquier rebeldía en nombre del decoro y la tradición.

En “*La casa de Bernarda Alba*” el título no ejerce un poder originario, sino que replica sin matices las normas que una cultura patriarcal ha fijado desde siempre. Su autoridad proviene de la tradición y de una moral religiosa que considera el silencio, la obediencia y la continencia como virtudes indispensables. Desde esa plataforma Bernarda se establece en guardiana del honor familiar y niega a sus hijas el más elemental derecho a la autodeterminación. La frase “*una hija que desobedece deja de ser hija*” condensa ese principio, mientras que el imperativo “*en esta casa no se grita*” revela una lógica de control intrafamiliar donde la maternidad se convierte en orden y no en vínculo afectivo. Bernarda no media entre la comunidad y sus descendientes para protegerlas; actúa, en cambio, como

ejecutora directa del castigo simbólico que implica cualquier desviación de la norma.

El choque entre la madre autoritaria y las hijas sometidas ilustra las grietas de un orden que depende de la complicidad femenina para pervivir. Las jóvenes deben reprimir sus anhelos, los cuales no son comprendidos sino condenados. En tal contexto, la figura materna se despoja de su rasgo humanizante y se convierte en un mecanismo de normalización. (Rich, 1985) advierte que maternidad e institución no pueden confundirse: la primera es capturada por patrones patriarcales, la segunda puede, cuando se ejerce en autonomía, abrir espacios de resistencia. En el universo de Bernarda, la maternidad como institución opera como un mecanismo de control que impide a tanto a la madre como a sus hijas alcanzar la emancipación.

En esta parte de la obra, surge un enfrentamiento entre Bernarda Alba y su hija Adela, quienes presentan dos pensamientos diferentes. Por una parte, se encuentra Bernarda, que defiende su ideología de un orden patriarcal, mientras que Adela, trata de tomar distancia con su madre, al ver que no comparte sus mismos ideales, a su vez de ir en contra de las reglas que su madre le impone. Cuando al fin, su hija Adela se logra quitar la vida, Bernarda responde con un grito de silencio, que es más doloroso que cualquier otra emoción. En este fragmento se logra evidenciar el carácter y represión emocional de Bernarda.

- *Y no quiero llantos. La muerte hay que mirarla cara a cara. ¡Silencio! ¡A callar he dicho! Las lágrimas cuando estés sola. ¡Nos hundiremos todas en un mar de luto! Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¡Me habéis oído! Silencio, silencio he dicho. ¡Silencio!*

Este tipo de reacción pone en evidencia como muchas de las veces, el control y el poderío logran alcanzar formas muy dolorosas de violencia que abaten la libertad y sentir femenino. Además, se muestra como Bernarda a pesar del inmenso dolor de perder a su hija, prioriza la autoridad y reputación de su familia.

El estudio de la maternidad desde la óptica de género muestra que el propio rol materno puede ser un vehículo activo de las normas patriarcales. A menudo estas mujeres ejercen esa función convencida de que el sacrificio es lo mejor para sus hijas, esa certeza interna evidencia la dimensión simbólica del poder. En lugar de atribuir toda la autoridad a una esfera masculina, el control aparece mediado por sujetos socialmente moldeados para preservar el orden existente. Por otra parte, el personaje de Bernarda Alba ilustra esa dinámica, puesto que su autoridad brutal remite a un legado cultural que ha empleado la maternidad como instrumento de vigilancia y subordinación.

2.4 Condición actual de la mujer en la sociedad contemporánea

2.4.1 Acceso a derechos y autonomía personal

En las últimas décadas, la condición de la mujer ha experimentado transformaciones significativas, especialmente en lo que respecta al reconocimiento de sus derechos civiles, sexuales y reproductivos. Estos avances son fruto de las luchas históricas de los movimientos feministas, así como de la progresiva inclusión del enfoque de género en la agenda política internacional. La autonomía personal, entendida como la capacidad de decidir sobre su cuerpo, vida y proyectos, ha sido reconocida como un pilar fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres (ONU Mujeres, 2023). Este reconocimiento ha implicado la ampliación de marcos normativos y políticas públicas que buscan garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos.

En Ecuador, a pesar de que existen avances significativos en lo que respecta a leyes y programas para proteger a las mujeres y sus derechos, su autonomía personal muestra diversas limitaciones. Es decir, persisten diferencias en cuanto al ámbito salarial entre hombres y mujeres, lo que implica restricciones en su desarrollo financiero y su independencia económica. A pesar de que existen leyes que promueven una mayor igualdad, también se requiere eliminar dichas barreras sociales, culturales y económicas que conservan

estas diferencias.

Dentro del ámbito legal, las mujeres han logrado mayor igualdad, tanto el derecho al voto, la participación política y ciudadana, como, ser tratadas igual ante la ley, lo cual demuestra que ha habido grandes avances y que, en la actualidad, las mujeres hacen uso pleno de sus derechos. En América Latina, el reconocimiento de los derechos de las mujeres ha sido promovido por organismos regionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ha promovido marcos legales específicos para informar y castigar la violencia de género y eliminar la discriminación estructural (CEPAL, Estadísticas de género en América Latina y el Caribe, 2022). No obstante, estos avances que se mencionan, no han sido del todo válidos, puesto que, aún existen obstáculos culturales, económicos y sociales que limitan el acceso seguro a dichos derechos.

En la actualidad, el derecho al voto en Ecuador se entiende como un privilegio universal, libre y obligatorio. Este derecho no simplemente se encarga de tener la potestad plena de sufragar, más bien pone en evidencia la posibilidad de que las mujeres también tengan la oportunidad de participar y ser elegidas en diferentes cargos públicos. Sin embargo, a pesar de que las leyes son mayormente igualitarias, se logran evidenciar retos y estereotipos que dificultan alcanzar una intervención plena de las mujeres.

Uno de los campos donde más se ha evidenciado esta tensión entre normatividad y práctica es en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. El derecho a decidir sobre el cuerpo, la maternidad y la vida reproductiva ha sido un tema central del debate contemporáneo. La posibilidad de acceder a métodos anticonceptivos, servicios de salud sexual, educación integral en sexualidad y aborto legal en condiciones seguras representa tanto una conquista de la libertad individual como una forma de resistencia al control histórico sobre el cuerpo femenino. Como afirma (Petchesky, 2003), el control sobre la reproducción ha sido uno de los mecanismos más poderosos del patriarcado, por lo que la

autonomía reproductiva constituye un componente esencial de la ciudadanía de las mujeres.

En este contexto, las instituciones legislativas han incorporado nuevas leyes, programas y capacitaciones con el fin de promover la igualdad de género y garantizar el acceso a sus derechos de manera integral. Estas políticas son inclusivas y van desde un igual número de mujeres y hombres en cargos públicos hasta leyes contra el acoso y la violencia de género. Para que estas políticas funcionen adecuadamente, es imprescindible que se cumplan a cabalidad y que no se dejen en el olvido al cambiar de gobiernos, sino más bien sostenerlas y renovarlas para que haya una plena igualdad de género. Como menciona (Falquet, 2013), sin sistemas de seguimiento, presupuesto adecuado y transformación cultural, las políticas de igualdad pueden permanecer reducidas a afirmaciones simbólicas sin impacto visible en la vida diaria de las mujeres.

La autonomía también se expresa en el derecho a construir una vida fuera de los moldes tradicionales de feminidad, maternidad obligatoria o dependencia conyugal. La decisión de tener o no hijos, de vivir sola, de liderar proyectos personales o profesionales, forma parte de un ejercicio de libertad que, si bien ha ganado espacio en el discurso contemporáneo, aún enfrenta múltiples resistencias sociales. Las mujeres que se apartan de los roles esperados son frecuentemente juzgadas, excluidas o deslegitimadas, lo que revela la persistencia de una estructura simbólica que continúa regulando la libertad femenina desde lo cultural, incluso en contextos donde los marcos legales han sido reformados.

Este panorama muestra que la condición actual de la mujer es el resultado de un proceso ambivalente. Por un lado, existen avances normativos innegables que amplían los márgenes de libertad y reconocimiento. Por otro, subsisten dinámicas sociales y culturales que continúan restringiendo el ejercicio pleno de los derechos, especialmente en relación con la autonomía personal. Esta dualidad debe ser considerada al momento de comparar la realidad contemporánea con las formas de control representadas en *“La Casa de Bernarda*

Alba”, porque permite comprender que, aunque los escenarios han cambiado, muchas de las tensiones fundamentales sobre el cuerpo, la palabra y el deseo de las mujeres siguen vigentes, expresadas de manera distinta.

2.4.2 Educación, empleo y brechas de género

El acceso a la educación y al empleo ha sido uno de los factores de transformación más decisivos en la situación social de las mujeres. En muchas naciones las alumnas llegan hoy a los niveles medio y superior con porcentajes que superan los de sus compañeros varones. Naciones Unidas estima que más del 60 por ciento de los títulos universitarios en América Latina y el Caribe se entregan a mujeres, un salto notable respecto a hace unas pocas décadas, cuando la matrícula femenina en esos niveles era limitada o restringida. Esa mayor presencia en las aulas se traduce, por lo general, en movimientos positivos hacia la independencia económica y la ocupación de puestos que antes quedaban cerrados.

En Ecuador, las mujeres han alcanzado significativos avances en cuanto al ámbito educativo se refiere. Se logra presenciar que las mujeres tienen mayor acceso a la educación básica y media, además, las inscripciones femeninas en educación superior han aumentado durante los últimos años, por ende, el nivel de alfabetismo ha disminuido drásticamente. Sin embargo, son pocas las mujeres que logran alcanzar un título de tercer nivel en áreas como ingeniería, tecnología y matemáticas. Lo que demuestra que el nivel de educación ha incrementado, pero las brechas de género aún dificultan la igualdad plena de mujeres en sectores estratégicos.

La incorporación de mujeres en aulas, oficinas y fábricas no ha borrado por sí sola las heridas de la desigualdad estructural. Aunque muchas han alcanzado grados de educación equivalentes o superiores, muchas siguen encontrando vallas invisibles que limitan su paso a salarios competitivos y a plazas directivas. Estadísticas recientes de la (CEPAL, Estadísticas de género en América Latina y el Caribe, 2022) muestran que, en promedio, los sueldos

femeninos quedan entre 20 y 30 por ciento por detrás de los masculinos aun cuando la tarea desempeñada es idéntica. Esta diferencia se explica por una combinación de factores: discriminación abierta, castigo incierto por ser madres y la costumbre de agrupar a mujeres en ramas que el mercado estima menos valiosas.

La distribución de empleos en la economía moderna revela más que simples preferencias individuales; refleja brechas de género que se perpetúan con sorprendente rapidez. Las mujeres tienden a concentrarse en profesiones como la docencia, la enfermería, el comercio minorista e, incluso, el trabajo social, mientras que los hombres ocupan la mayoría de los nichos industriales, tecnológicos y los puestos de dirección elevada. Este patrón horizontal, que expertos denominan segregación horizontal, actúa como un freno invisible a la equiparación salarial y al reconocimiento social entre ambos sexos.

Simultáneamente, una barrera interna que suele llamarse techo de cristal impide que muchas profesionales alcancen los niveles más altos de poder y decisión dentro de las empresas. La (OIT, 2023) reportó que, aunque las mujeres constituyen más del 40 por ciento de la plantilla formal en América Latina, apenas ocupan el 27 por ciento de los cargos ejecutivos.

Una problemática que sigue presente en la actualidad y es la más común de presenciar, es la mayoría de mujeres que se las relaciona con el trabajo dentro del hogar y el cuidado de otras personas que es mal remunerado. El tiempo que dedican a estas labores reduce su descanso, afecta su salud mental y limita su disponibilidad para el mercado laboral. La (CEPAL, Estadísticas de género en América Latina y el Caribe, 2022) ha medido la distancia: las mujeres entregan, en promedio, el triple de horas semanales que los hombres a estos quehaceres invisibles. Pese a su importancia, ni las estadísticas ni las políticas públicas reconocen plenamente esas labores. Esa invisibilidad, combinada con la sobrecarga cotidiana, atiza la desigualdad económica entre géneros y frena el desarrollo profesional femenino.

En Ecuador, el gobierno ha implementado diversas medidas para gestionar las

actividades dentro de casa, así como programas y guarderías públicas. No obstante, estas nuevas gestiones no logran cubrir las necesidades de las familias, en especial de aquellas que se encuentran en zonas rurales o de alto riesgo, en el que, las mujeres siguen siendo símbolo de trabajo doméstico y salario mal pagado.

La simple equidad en educación o en el mercado laboral no crea automáticamente la igualdad de hecho si persisten los factores que minan la autonomía de las mujeres en su día a día. Para entender esas desigualdades, el diagnóstico debe incluir tanto las condiciones materiales que limitan el tiempo y la energía disponibles como las imágenes culturales que todavía sitúan a las mujeres como encargadas exclusivas del cuidado familiar. Esa doble traba reproduce los mismos papeles tradicionales y anula gran parte del avance que las leyes modernas buscan promover.

2.4.3 Violencia contemporánea contra la mujer

Abordar la violencia contra la mujer es una de las cuestiones más trascendentales que existen hasta el día de hoy. La desigualdad de género es una violación de los derechos humanos, está a su vez, es un problema que se ha mantenido por las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Esta violencia se manifiesta de diversas formas, incluyendo golpes, maltrato intrafamiliar, abuso sexual, maltrato físico y psicológico, entre otros. Según (ONU Mujeres, 2023), una de cada tres mujeres en el mundo ha presentado algún tipo de violencia física o sexual a lo largo de su vida, siendo la mayoría de los agresores parte de su entorno cercano.

En el Ecuador, los casos de femicidio y violencia de género continúan siendo preocupantes, estas a su vez se presentan de diversas formas: psicológica, sexual, física, entre otras. En el año de 2023, se lograron registrar al menos 277 femicidios, en el cual 150 estuvieron ligados a redes criminales, 113 acontecieron dentro del ámbito familiar y 14 casos que están asociados a transfemicidios, es decir asesinatos a mujeres trans (Aldea, 2024).

Estos registros muestran una impresionante crisis de seguridad, que condiciona una participación plena de las mujeres, lo que conlleva a la necesidad de alzar su voz para que las mujeres sean escuchadas y evitar este tipo de violencia que sigue persistiendo en nuestra sociedad.

La violencia simbólica, conceptualizada por (Bourdieu, 2000), resulta especialmente compleja porque se ejerce de manera invisible y se interioriza como parte de lo “normal”. Este tipo de violencia se manifiesta en los discursos, los medios de comunicación, los estereotipos de género, la publicidad sexista y otras formas de representación que degradan o minimizan la figura femenina. A través de estos mecanismos, se refuerzan roles tradicionales que justifican la subordinación de las mujeres y perpetúan un orden social desigual, sin que sea necesaria una agresión directa o explícita. Este tipo de violencia tiene un efecto profundo en la autoestima, las expectativas de vida y la percepción que las mujeres tienen de su lugar en el mundo.

En cuanto a la violencia simbólica en el Ecuador, hace referencia a las formas de dominio y discriminación que se llevan a cabo de manera implícita, a través de normas, tradiciones y discursos sociales. A pesar de que no deja marcas físicas visibles, la violencia simbólica afecta la autonomía de la mujer y su derecho pleno y participación social y política. Organismos internacionales como la ONU y nacionales como el consejo de la judicatura en Ecuador, reconocen esta problemática y destacan la necesidad de combatir este tipo maltrato.

En lo que respecta a los espacios públicos, el acoso en las calles, la explotación laboral y los femicidios, son claros ejemplos de un sistema que evidencia la falta del compromiso de salvaguardar la integridad física y emocional de las mujeres. Los femicidios son cada vez más frecuentes, lo que revela un alto índice de crisis estructural, que limita el derecho de transitar libre por las calles a las mujeres. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en 2022 se registraron más de 4.500 femicidios en la región, con

una tendencia preocupante al alza en países donde existen leyes específicas pero poca aplicación efectiva (CEPAL, *Feminicidio en América Latina y el Caribe*, 2023). Esta problemática muestra cuán grave es la situación de violencia que se está presentando, además, el sistema judicial aún resulta insuficiente para prevenir y castigar a los responsables de estos actos inescrupulosos, con el fin de que no queden en la impunidad.

Este fenómeno revela no solo la magnitud de la violencia, sino también la insuficiencia de los sistemas de justicia para prevenir, sancionar y erradicar la impunidad. La violencia estructural también juega un papel central en la reproducción de las desigualdades. Esta forma de violencia no se expresa en un acto específico, sino que se manifiesta en la exclusión sistemática de las mujeres de recursos, oportunidades y servicios básicos como salud, educación, empleo o justicia. Es una forma de agresión menos visible pero profundamente arraigada, que impide el desarrollo pleno de las mujeres y perpetúa su condición de vulnerabilidad. Según (Amnistía Internacional, 2023), las mujeres que pertenecen a grupos racializados, migrantes, indígenas o en situación de pobreza enfrentan múltiples formas de violencia interseccional que agravan su exposición a situaciones de riesgo.

La permanencia de la violencia de género demuestra que los avances legislativos y leyes aprobadas en los últimos años no son significativas, a pesar de que muchos países tienen diferentes márgenes legales para proteger a sus mujeres, su aplicación sigue siendo desigual y, en muchos casos, no se destinan los recursos financieros necesarios para salvaguardar la integridad de las mujeres, poniendo en evidencia la falta de compromiso de las autoridades. Además, a esto se suman la incompetencia y precariedad del sistema procesal judicial que, en vez de encerrar al agresor, trabajan en contra de las víctimas, lo que incrementa los riesgos para la vida de las mujeres. Dentro de este contexto, es fundamental reforzar las leyes e implementar programas educativos desde las escuelas, que promuevan el

respeto y la igualdad de género.

2.5 Marco Referencial

Los diferentes factores de análisis de la presente investigación, permiten comparar cómo se representa a la mujer en “*La casa de Bernarda Alba*”, y cuál es su rol dentro de la sociedad actual. Estos factores fueron seleccionados de acuerdo a su relevancia en el estudio de las relaciones de género y su vínculo con las variables abordadas en trabajos previos. A continuación, se presentan de forma resumida:

En lo que respecta a la libertad personal, se vincula con la capacidad de que las mujeres tengan opinión propia y no dependan de juicios externos. En la actualidad, esta libertad de expresión se relaciona con la capacidad de tomar sus propias decisiones y de tener la opción de decidir sobre su propia vida, en otras palabras, involucra ejercer derechos sin condiciones sociales, familiares o religiosas. Esta comparación con décadas pasadas, pone en evidencia cómo, en contextos tradicionales, el retratado por García Lorca, la moral y el honor familiar se imponían sobre la voluntad individual, negando toda posibilidad de autonomía (Butler J. , 2006; ONU Mujeres, 2023).

La sexualidad ha sido históricamente un terreno de control sobre el cuerpo femenino. Desde la teoría de género, se entiende el deseo y la autodeterminación sexual como dimensiones centrales de la libertad personal. En la obra de Lorca, la sexualidad es reprimida y castigada, mientras que, en la actualidad, aunque ha habido avances en su reconocimiento, aún persisten normativas sociales que la limitan o estigmatizan (Foucault, 1998; Lagarde, 2005).

Asimismo, el acceso a la educación y el empleo son factores clave para el empoderamiento de las mujeres. Aunque hoy existen mayores oportunidades que en el pasado, todavía se observan barreras como la segregación laboral, la brecha salarial y el trabajo no remunerado, que restringen el desarrollo profesional femenino. En la obra, la

ausencia de oportunidades educativas o laborales evidencia cómo el destino de las mujeres se reducía al matrimonio o al encierro (CEPAL, Estadísticas de género en América Latina y el Caribe, 2022; OIT, 2023).

La participación de las mujeres en el espacio público ha sido uno de los logros más significativos del feminismo contemporáneo. Sin embargo, la subrepresentación política y la violencia simbólica en los medios continúan limitando el alcance y poder de su palabra. En la obra analizada, las mujeres están excluidas del diálogo público y su voz es silenciada dentro del hogar, lo cual simboliza su marginación social (Scott, 1996; ONU Mujeres, 2023).

En la actualidad, aunque la sociedad ha comenzado a aceptar nuevas formas de representación femenina, todavía persisten expectativas rígidas sobre cómo debe comportarse una mujer, o que roles debe asumir. Estas formas de expresión generan grandes controversias entre los derechos adquiridos por las mujeres y juicios sociales que juzgan a quienes no siguen estas reglas. En la obra de García Lorca, estas tensiones se reflejan en el conflicto entre el deseo individual y el peso de la tradición (Delphy, 2015; Cobo, 2019).

Enfoques teóricos que fundamentan la investigación

La presente investigación se respalda en dos enfoques teóricos que permiten analizar la posición de la mujer desde una perspectiva crítica y contextualizada. Por una parte, están los ideales del feminismo actual y sus diversas perspectivas, por otra parte, el postulado teórico, sobre el poder simbólico y la representación de género. Estos enunciados, no solo ayudan a comprender las representaciones sociales y literarias, sino que también permiten comparar el contexto histórico de “*La casa de Bernarda Alba*” y la situación actual de las mujeres dentro de la sociedad.

Teoría feminista contemporánea

Actualmente, el feminismo no es simple postulado teórico; más bien, es un conjunto de enfoques centrados en comprender las relaciones entre el género masculino y femenino.

Existe una diferencia clave entre el feminismo que lucha por la igualdad y el feminismo que resalta las diferencias entre ambos. Por un lado, el feminismo de igualdad se basa en que las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres, sin discriminación alguna, por otro lado, el feminismo diferencial que fue menospreciado durante muchos años, acepta esta diferencia para conseguir justicia (Amorós, 2005).

En América Latina, han emergido enfoques que trascienden esta dicotomía y abordan el género desde una mirada interseccional y situada. El feminismo decolonial, por ejemplo, denuncia cómo las estructuras patriarcales en la región están atravesadas por relaciones de poder coloniales, raciales y económicas que afectan de manera diferenciada a las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas (Lugones, 2010). Desde estas perspectivas, el género no puede ser comprendido de forma aislada, sino en relación con otros ejes de subordinación. Asimismo, los feminismos comunitarios reivindican la sabiduría colectiva, el territorio, la maternidad libre y el cuidado como pilares de resistencia frente al modelo hegemónico, proponiendo formas alternativas de organización social basadas en la reciprocidad y la justicia relacional (Paredes, 2014).

Estos aportes resultan fundamentales para interpretar los mecanismos de exclusión y las formas de opresión que persisten en las representaciones culturales y en las prácticas sociales actuales, y permiten cuestionar no solo la desigualdad entre hombres y mujeres, sino también la colonialidad del poder que ha marcado los cuerpos, saberes y territorios de las mujeres en contextos no europeos.

Perspectiva crítica del poder simbólico

Para comprender mejor como se mantiene la desigualdad de género, la teoría del poder simbólico resulta de suma importancia. (Bourdieu, 2000) introduce el concepto de *habitus* femenino para explicar cómo las mujeres aprenden y aceptan ciertos mandatos sociales, lo que conlleva a ser sumisas y sean símbolo de opresión. Este *habitus* no es una

condición biológica, sino es el resultado de cómo la sociedad moldea a las mujeres, imponiéndoles expectativas que limitan su libertad de expresión. De acuerdo a este postulado, el hombre no necesita ejercer una fuerza física total, porque el dominio se sostiene gracias a una sociedad que ha normalizado una violencia simbólica y a la aceptación, muchas veces inconsciente, de estas reglas y condiciones de vida por parte de las mujeres.

En sintonía con esta visión estructural, (Butler J. , 1990) plantea la teoría de la performatividad de género, según la cual el género no es una esencia fija ni una identidad preexistente, sino el resultado de una serie de actos reiterativos que, al ser socialmente reconocidos, producen la ilusión de una identidad estable. El género, entonces, se construye en la práctica cotidiana, a través de normas sociales que regulan lo que es aceptado o sancionado como masculino o femenino. Esta perspectiva permite desnaturalizar las diferencias de género y revelar el carácter normativo de las identidades impuestas, abriendo la posibilidad de transformación y subversión desde el lenguaje, el cuerpo y la acción.

Por lo tanto, estos dos enfoques permiten comprender que la diferencia de género no se sostiene exclusivamente en relaciones financieras o legales, sino en mecanismos más profundos que operan desde lo simbólico y lo cultural. La aplicación de estos marcos teóricos en el análisis de *“La casa de Bernarda Alba”* demuestra cómo el poder se ejerce desde las palabras, los silencios, los cuerpos y los afectos, y cómo estas formas de dominio siguen vigentes en las dinámicas sociales actuales bajo nuevas formas de control.

Marco Metodológico

3.1. Enfoque de la investigación

Esta investigación se llevó a cabo mediante un método cualitativo, su principal enfoque es analizar e interpretar las estructuras sociales de control respecto a las mujeres representadas en la obra "*La casa de Bernarda Alba*" de Federico García Lorca y compararlas con el estado contemporáneo de las mujeres en la sociedad ecuatoriana. Esta perspectiva es esencial para comprender la complejidad de los significados que subyacen en los discursos, acciones y relaciones de poder presentes en la obra, así como su correspondencia o contraste con la realidad contemporánea.

Según Hernández et al. (2014), la investigación cualitativa es aquella que se basa en la recolección de datos sin medición numérica, con el fin de descubrir o afinar preguntas de investigación mediante un trabajo interpretativo. Este enfoque no pretende medir cuantitativamente el fenómeno, sino comprenderlo a través análisis de textos y testimonios, intentando identificar patrones recurrentes y relaciones contextuales y significados simbólicos.

Así, en este estudio, el enfoque cualitativo permite un nivel de interpretación más profundo, porque ofrece una perspectiva analítica para estudiar los relatos y describir los patrones presentes. Este enfoque posibilita examinar la historia y los cambios socioculturales en las estructuras de opresión impuestas sobre el género femenino, tanto en el sentido simbólico como social.

3.2. Nivel de investigación

El presente trabajo se ubica en un nivel interpretativo, que implica el análisis profundo de significados, símbolos y contextos. Este nivel va más allá de la descripción de

los datos, puesto que exige la interpretación de los sentidos que los actos, las personas, las obras o los discursos, dan a sus vivencias y realidades (Hernández, Fernández, & Pilar, 2014).

En el presente estudio, la interpretación se centra en los significados de los roles femeninos, las normas sociales que los regulan y las formas de control presentes en la obra, así como en su relación con la realidad política, social y jurídica contemporánea.

3.3. Método de investigación

El estudio se basa en el método hermenéutico cuyo propósito es interpretar y comprender en profundidad el significado de los textos, discursos o expresiones culturales, enmarcándolos dentro de su cronología histórica, social y cultural. Este método se preocupa por la idea de que el conocimiento se logra a través de un diálogo entre el intérprete y el objeto de estudio, en el cual el análisis de las partes y del todo es un proceso circular de interpretación (Gama, 2021). La hermenéutica sirve como el método idóneo para el análisis de obras literarias, porque permite descubrir los complejos sistemas de símbolos y los valores socioculturales ocultos dentro del texto y, por otra parte, se relaciona con las realidades sociales actuales. En el marco de esta investigación, el método se aplicó en dos niveles:

Comparación de la obra literaria: Se interpretaron los diálogos, acciones y descripciones de "*La casa de Bernarda Alba*", prestando especial atención a los roles femeninos, las normas sociales y las opresiones.

Interpretación de testimonios de expertos: Se analizaron entrevistas con profesionales del derecho, psicología, sociología y literatura con el fin de examinar sus opiniones o perspectivas sobre la persistencia y transformación de las estructuras de control sobre la mujer en la sociedad actual.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recopilación de la información, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada. Este enfoque permitió la incorporación de preguntas abiertas y la inclusión de otros interrogantes más específicos a medida que se desarrollaba la conversación, lo que permitió abarcar a fondo temas importantes que pueden surgir de forma imprevista (Hernández et al., 2014).

La técnica elegida respondió a la necesidad de obtener información cualitativa, considerando que se trataba de una pregunta multidisciplinaria que, en el contexto de “*La casa de Bernarda Alba*”, donde se exploraba la percepción, interpretación y experiencia de los participantes sobre el control de la mujer en la obra y la presencia de este en la situación contemporánea de Ecuador. El instrumento fue una guía de entrevista con preguntas abiertas en un marco que invitaba a la reflexión crítica. En su mayoría, esas preguntas se referían a los tópicos de:

- La representación de la mujer y sus roles en la obra.
- Las formas de opresión y control social presentes en el texto.
- La vigencia o transformación de dichas estructuras en la sociedad ecuatoriana actual.
- Los avances en derechos, igualdad de oportunidades y participación de la mujer en el siglo XXI.
- La comparación entre el contexto histórico-literario y el marco sociocultural contemporáneo.

A través de este instrumento, fue posible recopilar datos con gran riqueza de matices, que luego se analizaron desde una perspectiva hermenéutica, teniendo en cuenta tanto el contenido explícito de las respuestas como los significados implícitos.

3.5. Población y muestra

Los participantes del estudio estuvieron conformados por profesionales de campos apropiados para analizar el tema en cuestión: Derecho, Psicología, Sociología y Lengua y Literatura. Estos campos profesionales fueron seleccionados porque permitieron reflexionar sobre la situación de la mujer desde un ámbito social, lo que enriqueció el análisis comparativo entre la obra "*La casa de Bernarda Alba*" y la situación actual del Ecuador.

En este estudio cualitativo, se empleó un muestreo por conveniencia no probabilístico. Como describen Hernández et al. (2014), esta técnica implicó la elección intencionada de participantes en función de su conocimiento y experiencia con el objeto de estudio. Este criterio contribuyó a garantizar la relevancia y riqueza de los resultados obtenidos. La muestra final estuvo compuesta por los siguientes cuatro profesionales:

- Un abogado con conocimiento del marco legal y los derechos de la mujer.
- Un psicólogo especializado en los aspectos emocionales y conductuales de la opresión de género.
- Un sociólogo centrado en las estructuras sociales y la dinámica de las relaciones de poder.
- Un docente de Lengua y Literatura con experiencia en crítica literaria feminista.

Tal diversidad de perfiles proporcionó una perspectiva multidisciplinaria que facilitó el análisis holístico del tema de estudio.

El tratamiento de la información se realizó de acuerdo con los principios del método hermenéutico, con la intención de interpretar en profundidad tanto el contenido de la obra "*La casa de Bernarda Alba*" como las respuestas obtenidas en las entrevistas. Primero se efectuó la transcripción completa de las entrevistas, de modo que se contara con un texto

susceptible de análisis. Estas transcripciones fueron sometidas a un examen múltiple para identificar elementos omitidos, patrones o alusiones tanto explícitas como implícitas a la mecanización de la vida de la mujer en la sociedad.

En el análisis textual de la obra, se extrajeron pasajes considerados los más relevantes como muestras de los elementos que controlaban la opresión más notoria en el plano femenino. A medida que se revisaban los textos, se analizaban los roles de las mujeres y su relación con los parámetros socioculturales vigentes. Estas elecciones respondieron a la intención de hallar las formas más explícitas de contención dentro de la narrativa, considerando el contexto en que fue gestada y el simbolismo que se desprende de sus diálogos y actos.

Con ambos tipos de insumos literarios y entrevistas se avanzó hacia la etapa de comparación e integración. Este último paso consistió en contrastar los hallazgos de las entrevistas con los elementos del análisis literario, evaluando los puntos de acuerdo o desacuerdo, así como la manera en que las estructuras de control sobre la mujer han cambiado o se han transformado en su forma de manifestarse.

Resultados, hallazgos y discusiones

Los resultados se obtuvieron a partir de entrevistas semiestructuradas y de un muestreo que permitió la elección de los participantes. Asimismo, las entrevistas se realizaron de forma individual con cuatro profesionales de diferentes campos: Derecho, Psicología, Sociología y Lengua y Literatura. Cada reunión fue grabada y transcrita para asegurar la precisión de la información y facilitar su análisis cualitativo.

Posteriormente, los resultados fueron organizados en ejes temáticos para permitir una interpretación integral del fenómeno estudiado. Además, este enfoque favoreció la

construcción de un análisis crítico que no solo describió, sino que también contextualizó los hallazgos, brindando una perspectiva completa que vincula el pasado literario con la realidad socioecuatoriana actual.

Listado de tablas

4.1. Tabla 1. Entrevista a un abogado

Resultado de la entrevista

Pregunta N° 1		Análisis
¿Qué avances sociales recientes considera relevantes en la protección de los derechos de las mujeres en el ámbito laboral, familiar y político?		
Abg. Verdy Zambrano	En el avance social podemos decir que hoy en día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre, en cuestiones familiares vemos que en la actitud sobre el precepto social que había con referentes a que la mujer no podía estudiar, superarse y estar sometida a los quehaceres de la casa, estos han cambiado, en la actualidad vemos que en las universidades el 60% son mujeres, esto quiere decir que la mujer ha ocupado las plantas profesionales que habitualmente el hombre tenía privilegio, ahora por ejemplo encontramos en la parte laboral que ejercen cargos en la policía, en el área militar y sobre todo en las cuestiones netamente políticas, vemos que la mujer incursiona en este campo debido a una situación de género donde hay protesta para que las listas de candidatas sean intermitente, donde esto guarda un equilibrio en la parte social.	La intervención de Abg. Verdy Zambrano enfatizó que, tanto desde el punto de vista jurídico como social, había avances significativos en la defensa de la mujer en el ámbito laboral, familiar y en la política. A partir de esto, se puede mencionar que la paridad formal entre hombres y mujeres había sido consolidada en normas que, a partir de motivos históricos o culturales, permitieron el ingreso de mujeres a la educación superior, las fuerzas armadas, la policía y la política. Esta argumentación sostenía un paralelismo con la hipótesis abordada, a partir de una representación contemporánea y opresiva de lo que “ <i>La casa de Bernarda Alba</i> ” retrata, que condenaba a las mujeres al silencio y al deber moral. Se llegó a la conclusión que, aunque hubo avances en el ámbito social seguía arrastrando otras luchas pendientes.
Pregunta N° 2		Análisis
¿Existen vacíos normativos o interpretativos en el sistema social actual que continúan permitiendo control sobre la mujer?		
Abg. Verdy Zambrano	Las normas están definidas, sino que hoy en día todavía hay personas que se manejan por pareceres, por ejemplo, habitualmente en la Sierra, en peleas de parejas nadie interfiere, porque sigue arraigada la situación de los preceptos sociales de que si hay violencia del hombre hacia la mujer “marido es”, entonces esta concepción se da por regiones. En la Costa esta situación ha cambiado, en cuestiones de femicidio en la Sierra hay un porcentaje más alto, pero la mujer si tiene derechos, no puede ser	El testimonio del abogado Verdy Zambrano revela que, a pesar de que persisten normas sociales frente a la mujer, aún existían vacíos interpretativos guiados por costumbres culturales de difícil cambio. Se observó que, en circunscripciones como la Sierra, los mandamientos sociales promovieron la violencia intrafamiliar a través de estereotipos de la pareja. Esta perspectiva resultó ser la misma que la del

maltratada ni violentada, porque existen las leyes, una de ellas es hacer uso de una boleta de distanciamiento de pareja o sacarla del domicilio en el que vive.

estudio que denunciaba, como en *“La casa de Bernarda Alba”*, tales simbologías y matrices culturales que dominan a las mujeres continuaban funcionando como mecanismos encubiertos de dominación patriarcal.

Pregunta N° 3

¿Cómo se manifiesta la resistencia femenina en contextos sociales?

Abg. Hoy en día existe un juzgado para la protección a la mujer y la familia, una jueza se encarga de solucionar estos problemas intrafamiliares, en caso de maltrato a la mujer la fiscalía toma cartas al asunto. Muchas veces por falta de conocimiento acerca del tema o por el miedo al qué dirán de la sociedad, no hacen la debida denuncia y debido a eso es que pensamos que hay vacíos en la ley cuando en realidad no lo hay.

Análisis

A partir del análisis realizado por el Abg., se puede concluir que las formas de resistencia femenina o mecanismos de afrontamiento surgieron del analfabetismo legal y el estigma social. Se reconoció que existían leyes especiales que prevenían una respuesta inmediata a los casos de violencia doméstica. Sin embargo, un número significativo de mujeres no ejercía sus derechos debido al miedo o la falta de recursos. Este problema se alineó con los hallazgos de la investigación, puesto que, al igual que en *“La casa de Bernarda Alba”*, permanecían formas y estructuras duraderas de control simbólico que sofocaban la agencia de las mujeres.

Pregunta N° 4

¿Podría comparar la figura de Bernarda como autoridad supresora con el papel que juegan algunas normas sociales?

Abg. En su momento de la obra los preceptos de la mujer eran netamente sociales, es decir, no había protección en esa época, todo se manejaba por el qué dirán, la familia, las amistades. En la actualidad el escenario es diferentes al de la obra, sino que por cuestiones de conocimiento las personas se abstienen de denunciar, porque hay muchos derechos que protegen a la mujer y ante las autoridades estos preceptos sociales se caen, porque está de por medio la justicia.

Análisis

Esta respuesta permite evidenciar una conexión entre la función asfixiante de control que ejerce Bernarda dentro de la obra y las estructuras sociales de control que operaron en su tiempo sin mediación legal. Se argumentó que, en la actualidad, a pesar de que bajo una legislación exista el marco jurídico de derechos de protección a la mujer, han existido limitaciones en su ejercicio las derivadas del desconocimiento normativo y del poder de los preceptos sociales. Tal como se ha mencionado, esta interpretación coincide con el propósito del estudio, en el sentido que demuestra que, a pesar de que el derecho, al menos formalmente, sustituyó la figura de autoridad simbólica que era Bernarda, el miedo al “qué dirán” continúa vigente como forma de autocensura y subordinación feminista.

Pregunta N° 5

¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan las mujeres en el entorno social, institucional (como el trato desigual, el invisibilizarlas o la carga desproporcionada de responsabilidades)?

Análisis

Abg. Verdy Zambrano	<p>Lo que observo es que dentro de la función judicial hay jueces que hacen de sus decisiones un comercio, entonces por eso en la actualidad hay jueces corruptos, judiciales que se venden, etc. Aquí el que gana es el que “más plata aporta”, pero si vamos a las cuestiones de leyes, si están normadas pero por desgracia los que tienen que impartir justicia se prestan a ese juego de la mejor propuesta económica para ellos inclinarse a defender cierto tipo de posición, pero si las leyes fueran más severas con estas personas que hacen “justicia” encontraríamos un país donde se respeten las leyes y las personas estén más involucradas en los problemas sociales para poder darle una solución a través de los judiciales, sino que básicamente lo que nos envuelve es el tema de la corrupción.</p>	<p>Este criterio establecido por Abg. Verdy puso en manifiesto que los principales obstáculos para que las mujeres informaran sobre desigualdades no eran la falta de normas, sino más bien la corrupción sistémica dentro del marco judicial. Era evidente que algunos operadores de justicia actuaban por razones económicas en lugar de equitativas, lo que resultaba en la aplicación vacía de la ley. Esta perspectiva estaba directamente relacionada con el estudio, que demostraba cómo las formas contemporáneas de subordinación de las mujeres operan dentro de disfraces de autoridad sancionada legalmente. Al igual que en “<i>La Casa de Bernarda Alba</i>”, la ley no anuló la existencia de formas escritas de control y exclusión.</p>
----------------------------	--	--

4.2. Tabla 2. Entrevista a Psicóloga

Resultado de la entrevista

Pregunta Nº 1	¿Cómo influye la educación en la construcción de una identidad femenina adaptada a estructuras de control?		Análisis
Psic. Johanna Bello	<p>El contexto de la sociedad siempre va a imponer como sean nuestros roles como mujer y esto hace nuestra conducta y de una u otra manera la forma en que vayamos criando a nuestros hijos va a responder a ellos una pertinencia a la familia, entonces si en una familia tienen los roles establecidos de que las mujeres tienen derecho a ciertas cosas y los hombres a otras, eso se va restaurando a la crianza de los más pequeños. Lo más común es que en la identidad de género va ocurriendo el típico “revelación de género, donde rosado le ubican a la niña y celeste al niño” entonces desde un color ya se va representando una identidad, en la socialización y construcción de la identidad femenina, esta niña va siendo tratada como delicada, pero también está el otro lado, por ejemplo, de la crianza basada en el control y de una u otra manera la niña va a introyectar su forma de actuar, si ella es tranquila, si cruza las piernas al sentarse, si utiliza una licra debajo del vestido y desde aquí se van dando los patrones y los roles de cómo se debería comportar una mujer, entonces para ser mujer “debo tener el pelo largo, ponerme aretes, sentir atracción por un hombre, pensar en tener hijos” la misma</p>	<p>La psicóloga Johanna Bello explicó que la construcción de la identidad femenina estuvo condicionada desde la más temprana infancia a través de un proceso sociocultural de socialización que se diferenciaba por género y estaba impregnado de estereotipos del entorno familiar y social. Se destacó que la educación preescolar de las niñas reforzaba la obediencia, delicadeza y autocontrol estructurados simbólicamente. Se reiteró que el control social respecto a los cuerpos, comportamientos y apariencias de las mujeres operaba desde la infancia a través de mandatos culturales que habían sido interiorizados. Esto coincidió con la lógica del estudio al mostrar las evidencias contemporáneas de la existencia del patriarcado simbólico explorado en el estudio de “<i>La Casa de Bernarda Alba</i>”, que esclavizaba y sofocaba las expresiones aceptables de la feminidad a través de nociones interiorizadas de obediencia y sumisión</p>	

sociedad, la mujer debe de tener este comportamiento que la sociedad espera de ella.

Pregunta N° 2

¿Qué consecuencias generan las presiones sociales y familiares sobre las mujeres?

Psic. Johanna Bello Cuando esos estereotipos sociales se vuelve parte de la construcción de identidad de una persona y esta no alcanza estos estereotipos, puede tener una baja autoestima comparándose con los demás, entonces puede vivir frustraciones, ser exigente consigo misma, puede establecer relaciones interpersonales que le pueden destruir su vida, o muchas veces generar la dificultad toma de decisiones y provocar dependencia emocional, entonces si hay grandes consecuencias psicológicas. Además, si la mujer se sale del rol en el cual la sociedad ha establecido, también hay secuelas, aunque tenga la libertad de pensamiento y tomar sus decisiones puede ser juzgada o va pertenecer en otro contexto, y va tener que afrontar un periodo de transición y enfrentar esa decisión a irse fuera de estos estereotipos.

Pregunta N° 3

¿Qué mecanismos de defensa o resiliencia observa con más frecuencia en mujeres que viven bajo sistemas de control encubierto?

Psic. Johanna Bello Vivimos en una sociedad que aún el machismo lidera en muchos hogares, digamos que dentro de una mecanismo de defensa que se observa es la racionalización, esto quiere decir “yo soy mujer de casa, mi marido es el que trae la comida, entonces a mí me corresponde criar a mis hijos” entonces se justifica el hecho de no trabajar, estudiar, de ser mantenida, ahí se racionaliza de que el hombre es el jefe de hogar y sin embargo se va anulando ese sentido de crecimiento, desarrollo o búsqueda de lucha que la mujer también pudiera retribuir dentro del hogar. También está la resiliencia, es decir, mujeres que han vivido dentro del modelo de los machistas, cuando el hombre ha sido infiel, ha tenido hijos fuera del hogar, las han maltratado físicamente, económicamente, verbalmente, y han terminado en situaciones psiquiátricas y una vez que se han despedido de esa relación toxica han podido avanzar en su proceso, pero ya con secuelas físicas.

Pregunta N° 4

En términos simbólicos, ¿Qué efectos sociales podrían generar

Análisis

Se indicó que los estereotipos de género de presiones sociales y familiares han tenido importantes consecuencias psicológicas para las mujeres, vinculadas a una baja de la autoestima. Resalto que la no adecuación a los “ideales” de belleza y sumisión conllevaba a la frustración, ansiedad y problemas decisionales. Además, que la búsqueda de la ruptura con estos patrones, dentro de una sociedad que dictaba los “normales” y “no normales” a través de un juicio, conllevaba unas transiciones emocionales complejas. Este análisis se alinea con el estudio al mostrar que al igual que en “*La casa de Bernarda Alba*” el control simbólico y patriarcal del rol femenino siguió produciendo la opresión interna y en continua convulsión de la identidad.

Análisis

La psicóloga expuso cómo las mujeres sometidas a sistemas de control encubierto desarrollaron la racionalización como un mecanismo psicológico de resistencia, que demostraba asumir roles subordinados dentro de la familia y el hogar en base a que el hombre era el proveedor y cabeza de familia. Sin embargo, esta compleja construcción delimitó el desarrollo personal y el ejercicio de derechos fundamentales. También se observó resiliencia como una respuesta post trauma, mostrando que muchas mujeres, a pesar de las consecuencias a largo plazo, soportaron violencia física, psicológica y económica profunda. Por tanto, esta comprensión coincidió con el estudio que analizó los efectos de la forma simbólica moderna de confinamiento, comparándola con la forma literal de confinamiento representada en “*La casa de Bernarda Alba*”, donde el control social funcionaba como un mecanismo de autoridad.

Análisis

en una mujer actual vivir bajo una figura autoritaria como Bernarda?

Psic. Johanna Bello

Hoy en día con la igualdad de género una mujer puede sentirse tan libre como un hombre, pero el punto de Bernarda, ella era más bien reprimida, porque a ella le parecía mal el sexo prematrimonial, la virginidad, el guardar el silencio, eso era lo que le enseñaba a las hijas, que tenían que mostrarse pura, delicada, sumisa, entonces al tener que llevar esa autoridad sobre sus hijas, podía vivir hasta reprimida porque en algunos momentos de que hoy en día las mujeres tiene libertad de poderse explorar de manera afectiva, con su mismo género o con el otro, o poder experimentar muchas otras actividades como trabajar, no decidir tener hijos, decidir viajar por el mundo sola, sería muy frustrante para Bernarda, puede llegar a sentir un alto sentimiento de culpabilidad, incluso hasta la puede llevar a somatizar enfermedades, porque las emociones reprimidas pueden llevar a un mal funcionamiento de los órganos y esto provoca enfermedades físicas.

La psicóloga indicó que vivir bajo un régimen autoritario como el de Bernarda provoca en las mujeres afectadas, sentimientos de represión afectiva, de frustración, de culpa, e incluso la somatización de conflictos emocionales. Se argumentó también que, al igual que en *“La casa de Bernarda Alba”*, la marcada obediencia y silencios de la’ auto citado durante el periodo fascista en España, la autonomía emocional y corporal de la mujer se vio drásticamente coartada. Dicha imposición simbólica de restricción de libertad resultó, al menos en parte, en el deterioro psíquico y físico de la mujer, que en su mayoría padecía de enfermedades provocadas por emociones reprimidas. La interpretación fue coherente con el estudio, al comprobar que la dominación simbólica, aunque sea encubierta bajo estructuras morales o legales, sigue ejerciendo impactos psico-sociológicos en la mujer de hoy en día.

4.3. Tabla 3. Entrevista a Sociólogo

Resultado de la entrevista

Pregunta N° 1

¿Cómo considera que han evolucionado las estructuras de control social hacia las mujeres en contextos familiares y laborales durante las últimas décadas?

Análisis

Soc. Paúl Vega

Nos encontramos en una sociedad machista, no deja de ser así y por ende capitalista, el capitalismo sienta las bases para que el machismo se reproduzca y se regenere constantemente, siendo así este hecho sigue viéndose reflejado en la sociedad. En el caso de la obra, en ese contexto es muy distinto en ciertas medidas a lo que vivimos actualmente, pero aun así en diferentes mecanismos se controla la vida pública y privada de la mujer, pero ya no es tanto como en la misma forma que se hacía antes.

El sociólogo Paúl Vega afirmó que las estructuras de control social acerca de las mujeres no se han extinguido, sino que se han transformado en nuevas formas dentro del sistema capitalista, que, a su vez, facilitaba la perpetuación del patriarcado. Se expone que, a pesar de la vigilancia simbólica y estructural que existía sobre la vida pública y privada de la mujer, la vigilancia controlada, seguía existiendo todo un sistema de control social. Esta afirmación se relaciona de manera directa con el estudio, al mostrar que, al igual que en *“La casa de Bernarda Alba”*, donde se controlaba al personaje con normas sociales manifiestas, en la actualidad este control se manifiesta de manera más insidiosa, aunque se adolezca de libertad, se limita en la práctica la autonomía femenina.

Pregunta N° 2

¿Qué mecanismos de resistencia femenina identifica actualmente en sectores populares y/o profesionales frente a roles tradicionales de género?

**Soc. Paúl
Vega**

En el sector público se puede observar una gran diferencia ahora en la actualidad, porque hay mujeres ocupando cargos en la asamblea, e incluso hay estudios que en los que se ve reflejado que más de la mitad de los cargos de funcionarios del sector público los ocupan mujeres, esto nos refleja que los roles de las mujeres son diferentes a los de las décadas pasadas.

Análisis

Se comentó que una de las formas de resistencia femenina del siglo pasado fue la asunción y el progreso por la ocupación de puestos públicos en la administración y el empleo público, lo que dolosamente constituyó un avance en el quiebre de los roles tradicionales de la cultura. Se mantuvo que más de la mitad de los puestos en la administración pública estaban y son ocupados por la mujer, lo que sin ninguna duda constituyó una transformación estructural en el ejercicio del poder institucional. Se relacionó este estudio al evidenciar que, a diferencia del contexto de *“La casa de Bernarda Alba”* en que la mujer pública estaba eliminada, hoy su análoga participación activa en lo social era y es una manera efectiva de resistencia y reconfiguración social.

Pregunta N° 3

¿Podría explicar cómo la clase social interseca con el género para perpetuar formas de opresión invisibles en la sociedad contemporánea?

**Soc. Paúl
Vega**

Se debe tomar en cuenta un término que se llama interseccionalidad, esto es cuando hay diferentes aspectos de la vida de una persona que necesariamente tienen que cruzarse, en este caso la condición de género y social van a estar vinculadas para que en ciertas medidas la mujer defina su vida y el rol que ocupen en la sociedad.

Análisis

En base a la respuesta, la clase social y el género se relacionan dentro de los marcos actuales de opresión encaminados hacia las mujeres, como lo explicó el sociólogo Paúl Vega. Se manifestó que ambas categorías no funcionaban de forma separada, sino que se intersecaban de manera estructural, influyendo en el acceso de las mujeres a derechos, libertades y estatus social. Esta interrelación obtuvo los contextos sociales y roles que ocupaban las mujeres, lo que en el caso de las mujeres que viven en la pobreza, las hacía más susceptibles a peores consecuencias.

Pregunta N° 4

¿Qué paralelismos observa entre la estructura familiar de La Casa de Bernarda Alba y las dinámicas de control presentes hoy en ciertas comunidades?

**Soc. Paúl
Vega**

En el caso de Bernarda Alba ejemplifica lo que se vivía en la sociedad en ese momento, ahora en la actualidad ya no observamos esas dinámicas de control en las mujeres, pero podría decirse que las mujeres lo están viviendo con mucha más notoriedad en el sentido de que antes era algo cotidiano dejarse llevar por el qué dirán de amigos, familia, ahora ya no se ve con tanta

Análisis

El sociólogo Paúl Vega señaló que la obra *“La casa de Bernarda Alba”* demostró el contexto histórico del ámbito familiar y social sobre la mujer, así como las dinámicas represivas que permanecían, aunque moderadas, en la sociedad actual. Así mismo, se observó que, aunque los controles se veían más reflejados y menos

frecuencia eso, pero tampoco quiere decir que ha dejado de existir.

frecuentes, el miedo al juicio social seguía operando como una forma de regulación social del comportamiento de las mujeres en algunos grupos sociales. Este recorrido se alineó bien con los objetivos de la investigación, reveló que, aunque algunas formas de autoridad impuestas externamente cambiaron, las estructuras de control y vigilancia que aún existían se reconfiguraron en la cultura.

Pregunta N° 5

Desde una mirada sociológica, ¿cree que la libertad femenina se ha alcanzado plenamente o continúa limitada por nuevas formas de control social?

Soc. Paúl Vega En el momento no existe una libertad plena para las mujeres y sus decisiones sobre ellas mismas, sin embargo, es evidente que ha habido cambios por parte de movimientos feministas, para tratar de que haya voz y postura frente a los derechos y roles impuestos a la mujer.

Análisis

El sociólogo argumentó que la liberación femenina no se logró plenamente, puesto que las mujeres seguían lidiando con restricciones socioculturales en relación con sus decisiones y cuerpos. A pesar de que hubo avances a la movilización feminista, se reconoció que la verdadera autonomía se encontraba controlada por sistemas de control simbólico y estructural. Esta interpretación, que coincidió con el objetivo de la investigación, se constató que, al igual que en “*La Casa de Bernarda Alba*”, la oposición a la liberación femenina no fue solo a partir de normas evidentes, sino que hubo una instrumentalización a partir de lo que se considera ‘lo normal’ en una sociedad que impedía el goce pleno de la libertad en el contexto de discursos igualitarios.

4.4. Tabla 4. Entrevista a Docente de lengua y literatura

Resultado de la entrevista

Pregunta N° 1

¿Cuáles son las formas contemporáneas de opresión que afectan a las mujeres, aun en contextos que se consideran igualitarios?

Análisis

Lic. Betty Zambrano La opresión se ve reflejado por valores con que se crían en el seno de sus hogares, la opresión se da más en los países latinos donde el hombre es el que domina de una u otra forma la relación de cualquier naturaleza, porque desde que somos unas niñas pequeñas nos enseñan que debemos estar siempre en casa y realizar todas nuestras actividades que se relacionan como mujer, lo que no se limita al varón por su género.

La Lic. Betty Zambrano destacó que las formas actuales de opresión hacia las mujeres permanecían continuando incluso en contextos igualitarios, principalmente a través de la socialización en el hogar desde una edad temprana. Se señaló que, dentro de América Latina, el hogar socializaba a las mujeres hacia la sumisión dándoles un rol confinado al hogar. Esta reflexión estaba alineada con el enfoque del estudio al mostrar que, similar a la situación retratada

Pregunta N° 2

¿De qué manera las mujeres ejercen hoy su agencia dentro de estructuras que todavía son patriarcales, aunque se presentan como neutrales?

Lic. Betty Zambrano De una manera que se ajuste a las necesidades del hombre como tal, solo queda el nombre nada más, porque una mujer para ser matriarca debe de tener un comportamiento integro para no ser juzgada ante la sociedad.

Pregunta N° 3

¿Qué elementos simbólicos presentes en *La Casa de Bernarda Alba* considera vigentes en los discursos actuales sobre el rol de la mujer?

Lic. Betty Zambrano En la obra, se vivía en un ambiente opresivo, porque el deseo de Bernarda era que las hijas murieran vírgenes, en la actualidad ya no se ve reflejado eso porque las mujeres tienen la libertad de explorarse de manera afectiva.

Pregunta N° 4

¿Qué papel juegan los medios de comunicación y las redes sociales en la reproducción o subversión de estereotipos de género?

Lic. Betty Zambrano El papel de dar cobertura a temas como la violencia de género, donde los medios han ayudado a cambiar la percepción social y a visibilizar, esta violencia como un problema público, ejemplifica que pueden influir positivamente en la cultura y las normas sociales que se presentan más que todos en las zonas rurales, donde muchas veces el estado y las leyes mediante la policía ni se enteran de la violencia que se viven en estas zonas.

en "*La casa de Bernarda Alba*", los sistemas patriarcales continuaban funcionando través de prescripciones culturales que restringían las libertades de las mujeres en la vida cotidiana.

Análisis

Se definió que las mujeres ejercían dentro de la sociedad patriarcal, pero solo bajo las imposiciones del control masculino. Se observó que incluso si las mujeres ocupaban posiciones más altas, como el liderazgo matriarcal, debían practicar un comportamiento impecable para evitar la crítica social.

Análisis

Se afirma que la opresión social relatada en "*La casa de Bernarda Alba*", principalmente en lo que refiere a la normativa de la sexualidad femenina y la veneración impuesta de la virginidad, estaba desapareciendo en los tiempos modernos. Desde el punto de vista de la licenciada Betty Zambrano, las mujeres parecían haber ganado mayor liberación emocional e independencia corporal. Sin embargo, esta interpretación continuaba ligada al estudio, por tanto, quedó claro que, a pesar del avance, algunos marcos simbólicos continuaban operando bajo la apariencia de normas sociales respecto a la conducta sexual de las mujeres.

Análisis

De acuerdo a la respuesta se aseguró que los medios de comunicación y medios sociales tuvieron un papel significativo en inspirar al cambio en la violencia de género y los estereotipos sociales. Se determinó que los medios evolucionaron causando impacto de preocupación pública, sobre todo en zonas rurales donde no existía el recurso legal. Estos argumentos que expuso el estudio, ayudaron al discurso público en algunos aspectos de la opresión que anteriormente estaban normalizados.

Pregunta N° 5

Desde una mirada sociológica, ¿cree que la libertad femenina se ha alcanzado plenamente o continúa limitada por nuevas formas de control social?

Lic. Betty Zambrano Implementar acciones concretas como el cambio curricular, formación docente sensible al género y facilitar espacios seguros e inclusivos. Y en ámbito familiar creando respeto desde que las personas tengan conocimiento en valores dentro y fuera del hogar.

Análisis

La Lic. Betty Zambrano cuestionó que, desde una visión de estudios de género, era valioso tomar medidas colectivas determinadas para empezar y descartar formas sutiles de opresión dentro del ámbito de enseñanza, laboral y familiar. Abogó por cambios en el currículo, capacitación en sensibilización de género para docentes y el establecimiento de espacios seguros e inclusivos. Con respecto a la familia, destacó la necesidad de enseñar valores desde la niñez.

Discusión

Basado en los resultados e información recopilada en este estudio, y en concordancia con el objetivo general del trabajo investigativo, es posible distinguir algunos elementos clave respecto al estatus actual de las mujeres en la sociedad ecuatoriana, en comparación con el control representado en *“La casa de Bernarda Alba”*. En actualidad, se observa que aún persisten percepciones negativas hacia las mujeres, y que estas pueden afectar su autoestima y valoración personal.

La psicóloga Johanna Bello señaló que las mujeres son apoyadas mediante procesos de deconstrucción de estigmas y roles asignados, a través de psicoeducación, terapia narrativa y talleres basados en derechos. Esta falta de identificación de la violencia parece ser el resultado de la normalización social de ciertos comportamientos, lo que García (2022) analizó en relación con la violencia social que sostiene narrativas sobre la subordinación de las mujeres a través de simbolismo cultural y religioso.

En relación al primer objetivo específico, la licenciada Betty Zambrano observó que todavía existían discursos pedagógicos que mantenían la socialización de género desde las etapas más tempranas del sistema educativo, y abogó por una pedagogía que incluyera una

perspectiva de género. Estas ideas se complementaron con los hallazgos de Barreira et al (2020) quienes señalaron en su investigación en la Universidad de Cienfuegos que los modelos académicos tradicionales parecían reproducir dinámicas de poder jerárquicas entre hombres y mujeres y, en consecuencia, restringían una verdadera igualdad de oportunidades para la participación en el discurso científico.

Con respecto al segundo objetivo específico, se hizo referencia al nivel de representación simbólica que se comparó con "*La casa De Bernarda Alba*", siendo una constante a lo largo de la discusión. Tanto la psicóloga Johanna Bello como el sociólogo Paúl Vega señalaron que Bernarda, como personaje, representa la autoridad moral que impone la tradición y que anula las aspiraciones individualistas de las mujeres bajo su control. Este control se reflejaba dentro del hogar contemporáneo, donde los estigmas sociales regulaban el comportamiento de las mujeres tal como lo dictaba un constructo histórico, que incluía la modestia, la maternidad y la sumisión. En ese sentido, lo que Cobo (2019) presentó al analizar los mitos fundacionales de Eva y Pandora resulta válido, puesto que ambas mujeres son utilizadas como anclas simbólicas para justificar la vigilancia y el castigo de aquellas que se desvían de la "norma".

En última instancia, se enfatizó en las entrevistas que el control social operaba desde una "neutralidad ideológica", es decir, se ejercía control social con la apariencia de igualdad formal, pese a que persistían diferencias sustanciales respecto al acceso y ejercicio del poder. Esto fue reafirmado por Rodríguez (2020) en su análisis sobre el rol de las mujeres en el Opus Dei, pues mostró cómo el estatus de subalternidad con el que las mujeres participaban en la vida espiritual dificultaba la identificación del control simbólico.

Un elemento de relevancia adicional fue la evaluación de los recursos institucionales. Las participantes en la entrevista concordaron en que la disponibilidad de redes de apoyo

tales como centros psicológicos, colectivos comunitarios o consultoría legal, facilitó a numerosas mujeres la identificación y el contraste de formas de opresión simbólica. Estos hallazgos concuerdan con lo expuesto por García (2022) quienes examinaron el perfil de mujeres afectadas por violencia de género en entornos hospitalarios, destacando que la intervención multidisciplinaria promovió la toma de decisiones orientadas a romper ciclos de violencia sistemática. El análisis de la violencia doméstica desde la perspectiva de las teorías de género facilitó la comprensión de cómo los sistemas de parentesco y las normas culturales funcionaban como instrumentos de transmisión de desigualdades y control social.

Conclusiones

Analizar críticamente el estatus de la mujer dentro de la sociedad ecuatoriana en relación de la obra *“La casa de Bernarda Alba”*, demostró que, a pesar los avances logrados durante los últimos años en cuanto a los derechos de las mujeres en Ecuador, seguía presentándose ese control y autoritarismo, aunque con menor dinamismo. Las temáticas que se presentaban en la obra invitaban a reflexionar sobre la realidad que vivían las mujeres ecuatorianas, destacando la necesidad de un mayor reconocimiento político y social, así como la urgencia de erradicar la violencia y discriminación de género.

La identificación de roles femeninos y las formas de control simbólico dentro de la novela de García Lorca, puso en evidencia los diferentes modelos de conducta que seguían presentes en nuestra sociedad. Esta investigación indica que las narraciones literarias, no simplemente reflejaban la realidad de un país, sino que podían intervenir en la visión y apreciación social de nuevas generaciones.

Además, esta forma de control simbólico iba en correlación con la necesidad de debatir estereotipos de manipulación de género y de dar un mayor reconocimiento y valor a los diferentes roles de la mujer, lo cual era esencial para construir una sociedad más justa e igualitaria.

Con respecto a la comparación de las diferentes condiciones sociales, culturales y simbólicas, se daba por hecho que, si bien se habían logrado progresos en ciertos derechos de las mujeres, persistían barreras sociales que limitaban su libertad de expresión y afectaban su vida personal. Al mismo tiempo, esta comparación demostró que la mujer tenía la capacidad de resistir adversidades, mostrando poderío y resiliencia frente al patriarcado. Las diferentes propuestas de empoderamiento femenino habían tomado fuerza en los últimos años, estableciendo espacio para que las voces fueran más escuchadas y para avanzar hacia una sociedad más igualitaria.

El análisis que se llevó a cabo a partir de los resultados obtenidos en las entrevistas e información recolectada, indicó que la autoridad masculina no había desaparecido, sino que había experimentado un cambio. Esto se reflejaba mediante la creación de estigmas sociales, la moralidad, los estándares de belleza y la dependencia de aprobación por los demás. Por tanto, estos factores limitaban la capacidad de protestar ante la desigualdad, especialmente en zonas rurales. Debido a estos mecanismos, a las mujeres les resultaba difícil el reconocer la violencia simbólica. Al comparar esta situación con el aislamiento creado por Bernarda en la obra, se podía deducir cómo estos mecanismos perduran en la actualidad.

Bibliografía

- Aldea. (6 de Junio de 2024). *Femicidios en Ecuador: 108 vidas de mujeres arrebatadas por la violencia machista en 2024*. Obtenido de Fundación Aldea:
<https://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/1ermapa2024>
- Amnistía Internacional. (2023). *Informe anual: Estado de los derechos humanos en el mundo*.
- Amorós, C. (2005). *Feminismo: igualdad y diferencia*. Editorial Cátedra.
- Barreira, Y., Rodríguez, C., & Alfonso, C. (2020). Género, ciencia y mujer. (15). Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7572977&orden=0&info=link>
- Bonino, L. (2016). *Micromachismos: el poder masculino en la pareja*. Traficantes de Sueños.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Caballero Wangüemert, A. (2017). La rebelión de Adela: cuerpo, deseo y tragedia en La casa de Bernarda Alba. *Revista Signa*, 26, 345-358.
- CEPAL. (2022). *Estadísticas de género en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/genero>
- CEPAL. (2023). *Feminicidio en América Latina y el Caribe*. Datos y tendencias.
- Cobo, R. (2019). *Hacia una nueva política sexual: Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Ediciones Cátedra.
- Connell, R. (2005). *Masculinidades*. Ediciones Morata.
- Delgado, M. (2012). *Familia, poder y tradición en la España rural del siglo XX*. Ediciones Akal.
- Delphy, C. (2015). *Por un feminismo materialista*. Traficantes de Sueños.
- Falquet, J. (2013). Las políticas públicas de igualdad de género: avances, ambigüedades y contradicciones. *Revista Crítica Latinoamericana de Política*, 25(7), 15–34.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.

- Gama, L. (2021). El método hermenéutico de Hans-Georg Gadamer. *Escritos*, 29(62), 17-32.
doi:10.18566/escr.v29n62.a02
- García Lorca, F. (2018). *La casa de Bernarda Alba*. diciones Cátedra. (Obra original publicada en 1936).
- García, L. (2022). Violencia simbólica y representación de las mujeres en la ficción televisiva. *I*(25). doi:<https://doi.org/10.29166/tyc.v1i25.3823>
- Giddens, A. (2009). *Sociología (6.ª ed.)*. Alianza Editorial.
- Gilbert, S., & Gubar, S. (2000). *The madwoman in the attic: The woman writer and the nineteenth-century literary imagination*. Yale University Press.
- Hernández, R., Fernández, C., & Pilar, M. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta Edición*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM.
- Lugones, M. (2010). Hacia un feminismo descolonial. *Revista La manzana de la discordia*, 5(2), 105–119.
- Morant, I. (2006). *Mujeres y hombres en la España franquista: los límites de la dictadura*. Editorial Síntesis.
- Nash, M. (2004). *Rojas: las mujeres republicanas en la Guerra Civil española*. Taurus.
- OIT. (2023). *Panorama laboral 2023: América Latina y el Caribe*. Organización Internacional del Trabajo.
- ONU Mujeres. (2023). *Informe mundial sobre igualdad de género 2023*. Obtenido de <https://www.unwomen.org>
- Paredes, J. (2014). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Muy Waso Ediciones.
- Petchesky, R. (2003). *Reproductive and sexual rights: Charting the course of transnational women's NGOs*. UNRISD Occasional Paper.
- Rich, A. (1985). *Nacemos de mujer: La maternidad como experiencia e institución*. Norton & Company.

Rodríguez, S. (2020). Las mujeres del Opus Dei (1930-1980): Género, clase y fe = Mujeres del Opus Dei (1930-1980): Género, clase y fe.
doi:<http://dx.doi.org/10.20318/hn.2020.5117>

Scott, J. W. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Autónoma de la Ciudad de México.

Anexos

Figuras Triangulación

Objetivo general

Analizar críticamente el estatus actual de la mujer en la sociedad ecuatoriana en comparación con la representación femenina en la obra "La casa de Bernarda Alba".

Postulado teórico

Para (Delphy, 2015) este modelo, profundamente arraigado en los sistemas educativos, familiares y religiosos, ha limitado la posibilidad de que las mujeres desarrollen plenamente su individualidad y autonomía.

Hallazgo de la realidad

Aunque hayan avances durante el transcurso de los últimos años en lo que respecta los derechos de las mujeres en Ecuador, se sigue presentando ese control y autoritarismo en la actualidad.

Primer objetivo específico

Identificar los roles femeninos y las formas de control simbólico presentes en la obra "La casa de Bernarda Alba", vinculándolos con los conceptos clave del feminismo y la teoría de género.

Postulado teórico

La violencia simbólica, conceptualizada por (Bourdieu, 2000), resulta especialmente compleja porque se ejerce de manera invisible y se interioriza como parte de lo "normal".

Hallazgo de la realidad

En Ecuador, aún se mantiene este tipo de modelo que relegan a la mujer a la sumisión, la preservación de la honra familiar, la obediencia, lo que limita su autonomía plena.

Segundo objetivo específico

Comparar las condiciones sociales, culturales y simbólicas que afectan a la mujer contemporánea en Ecuador con las formas de dominación representadas en la obra de García Lorca, mediante un enfoque hermenéutico y temático.

Postulado teórico

(Butler J. , 2006) propone que dichas distinciones son el resultado de prácticas culturales y de estructuras sociales que organizan jerárquicamente las identidades de género.

Hallazgo de la realidad

A pesar de los avances en educación y empleo, las mujeres en nuestro país siguen enfrentándose a condiciones sociales, culturales y simbólicas que limitan su participación ciudadana.

Tercer objetivo específico

Interpretar, a partir de entrevistas a expertos y datos actuales, cómo persisten o se transforman los mecanismos de control sobre las mujeres en distintos ámbitos (educación, sexualidad, trabajo, voz pública), para reflexionar sobre los desafíos vigentes hacia la igualdad sustantiva.

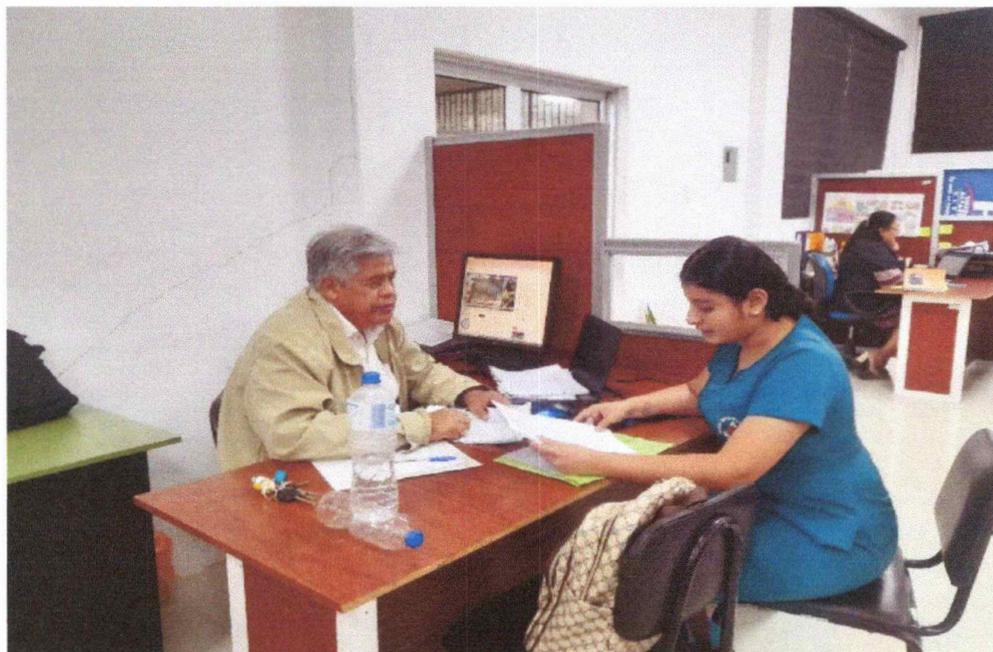
Postulado teórico

Según (ONU Mujeres, 2023), una de cada tres mujeres en el mundo ha presentado algún tipo de violencia física o sexual a lo largo de su vida, siendo la mayoría de los agresores parte de su entorno cercano.

Hallazgo de la realidad

En el país persisten estos mecanismos de control sobre las mujeres, se observa que siguen siendo víctimas de violencia física o sexual, aunque existan avances legales y sociales.

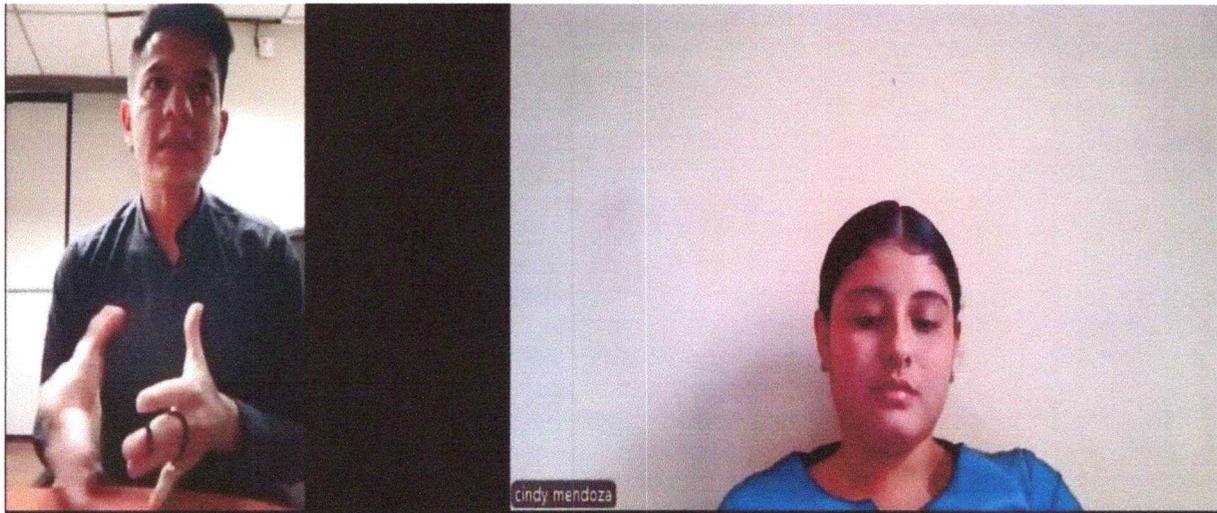
Fotografías de las entrevistas
Entrevista con Abg. Verdy Zambrano



Entrevista con **Psic. Johanna Bello**



Entrevista con Soc. Paúl Vega



Entrevista con Lic. Betty Zambrano





TESIS- MENDOZA NAVARRETE (2)

7%
Textos
sospechosos

- < 1% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
< 1% entre las fuentes mencionadas
- 2% Idiomas no reconocidos
- 5% Textos potencialmente generados por la IA

Nombre del documento: TESIS- MENDOZA NAVARRETE (2).pdf
ID del documento: e86e3d5be9ed244f4ab46d65db204b8e78ff7c67
Tamaño del documento original: 421,16 kB

Depositante: JUANITA GOMEZ ANCHUNDIA
Fecha de depósito: 12/8/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 13/8/2025

Número de palabras: 16.040
Número de caracteres: 103.174

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario #f21908 Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)
2	doi.org https://doi.org/10.29166/tyc.v11i25.3823	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)
3	Documento de otro usuario #688911 Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)
4	Documento de otro usuario #5e95e1 Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)
5	www.memoria.fahce.unlp.edu.ar Violencias machistas y resistencia feminista ... https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1702/te.1702.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7572977&orden=0&info=link>
- <https://www.cepal.org/es/temas/genero>
- <https://www.unwomen.org>